

+ Non Nobis Domine, Non Nobis Sed Domine Tuo Da Gloriam +

# El Grial

Revista

ISSN - 2794-1027

Octubre 2022

## Los Templarios y el Culto a las Reliquias



Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple  
OSMPd-Internacional - ESPAÑA





# El Grial



Revista Digital

Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple

OSMTJ-Internacional-ESPAÑA

Octubre 2022 Editada en Málaga España

ISSN-2794-1027

**Directora:**

D<sup>a</sup>. Fuensanta Santos de la Rubia  
Contacto: abad@hermandadtemple.org  
Tfno: +34 615 952 600

**Calendario de Eventos**

**2023**

**Gabinete Editorial:**

Consejo Prioral HSDCT.OSMTJ.ESPAÑA  
D. Jose Maria Fernández Nùñez

Congreso Zaragoza

**Articulos:**

D. Jesús Lopez Roman  
D. Jesús Montero Gonzalez  
D. José Manuel Soriano López  
D. Sebastian Carbajosa Castilla  
D. Jose Tomás Benito  
D. Emilia Alburquerque

Junio 2023: Investiduras y Elevaciones



**Enmaquetado:**

D<sup>a</sup> Fuensanta Santos de la Rubia

**Contactar:**

Tfno: +34 672 110 817  
hispaniatemple@live.com  
Agustin Ibañez Aguirre.

**Equipo Traductor y Corrector**

D. Luis Antonio Colòn Arce

Reservados todos los derechos con copyright. La totalidad de esta web, (textos, imágenes, marcas, logotipos, archivos de software y combinaciones de colores etc) están protegidos por la Normativa de Propiedad Intelectual. Derechos de edición reservados por la Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple. Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso escrito del Editor.



# El Grial Índice



Índice .....	3
Editorial .....	4
Los Templarios y el Culto a las Reliquias.....	6
Burguillos del Cerro una Joya Templaria Desconocida .....	12
El Temple en Castellón .....	18
El Puerto del Gallo Temple en Portugal .....	30
La Noche mas larga del Justicia .....	44
La Tenyenda de la Virgen de las Nieves .....	54
Normas de Publicación .....	59

ii Gloria a Dios en el Cielo y Paz en la Tierra!!

Non Nobis Domine Non Nobis, sed Domine Fuo Da Gloriam

# Editorial



*Gracias a todos por la buena acogida a la Revista El Grial de Julio , realmente ha sido abrumadora, la cantidad de felicitaciones y agradecimientos, pero vamos a la actual, la de Octubre aunque, por imperativos salga en el mes de Diciembre, pero le vamos a mantener su fecha original, es una revista que viene plena de Amor y dedicación .*

*En primer lugar porque, sin pretenderlo traemos unos artículos dedicados a lugares ligados con el Temple que están plagados de Misteriosas fuerzas que emanan de ellos, lugares de Implantación Templaria no tan conocidos cómo los habituales, y, claro el Temple en el Mediterráneo español, Espiritual nos regala una Dama Templaria la*

*Leyenda de la Virgen de las Nieves de Olivenza, el Temple en Portugal El Puerto del Gallo, por un Hermano de la Hermandad, y no podemos olvidar que España es Enclave Relicario y os traemos una historia del Temple y las Reliquias, también de un Erudito incondicional de estas páginas por lo que Todos le estamos agradecidos de corazón, el Catedrático Jesús López Román, siempre generoso, en fin todo un paseo por la España Templaria .*

*Lamentablemente hemos tenido que posponer la Ceremonia de las Investiduras y Elevaciones por causas ajenas a nuestra voluntad que han causado problemas de organización de los Actos y sobre todo de aunar en un mismo espacio cómo es nuestra costumbre a todos los que nos acompañan en estos días tan importantes para la Hermandad, en nuestros Rituales lo más Prioritario son los Protagonistas, es decir los que se van a Investir, y, esa precisamente ha sido la causa, el no poder atenderlos y acoger a sus familias debidamente, por otra parte tenemos la buenísima noticia de que se va a poder organizar el nuevo Congreso Templario en Zaragoza, lo que nos llena de alegría y satisfacción y nos empuja a ponernos a trabajar con ahinco en las dos celebraciones que tenemos pendientes para hacer este año.*

*Por mi parte reitero mi agradecimiento desde el Alma por la buena acogida de la Revista, ya referente en el Mundo Templario, y, la próxima, última de este año, pronto, prometido, palabra de Abadesa del Temple.*

**¡¡El Temple Vive,Viva el Temple!!**

*Hypatia directora de El Grial*



# Los Templarios y el Culto de las Reliquias

Jesús López Román



Estuvo muy extendida la devoción por las reliquias durante toda la Edad Media. Como es lógico, las más veneradas fueron las relacionadas con Cristo, aunque también eran objeto de culto otras muchas referidas a la Virgen y a los Santos del cristianismo.

Es evidente que las reliquias relacionadas con Cristo no podían haber formado parte de su estructura corporal porque ello hubiese conllevado incurrir en herejía.

El dogma de la resurrección y posterior ascensión a los cielos de Jesús establece que este hecho se produjo en condiciones de integridad corpórea; por lo tanto, ningún miembro o elemento del Hombre-Dios podía quedar como reliquia en nuestro mundo.

En consonancia con ello, las reliquias de Cristo sólo podían ser objetos relacionados con la vida y pasión del Redentor o bien representaciones de su cuerpo o de su cara impregnadas sobre telas o material cerámico (baldosas o tejas).

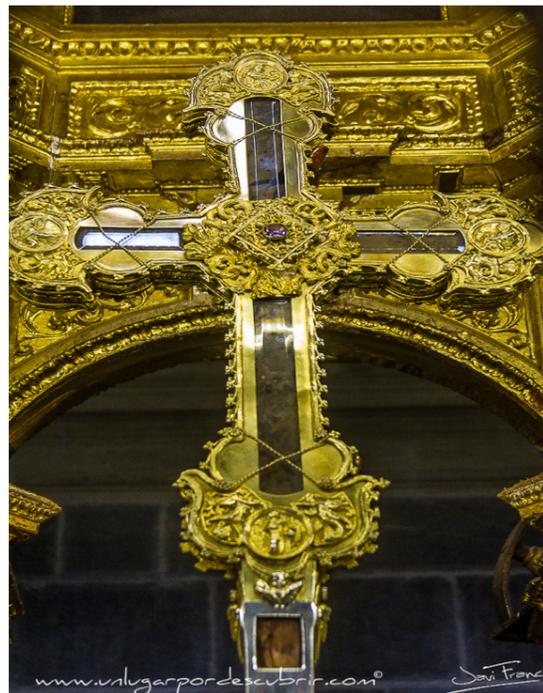
Tales representaciones no fueron realizadas por la mano de seres humanos y, por este motivo, se las reconoce por el vocablo griego "acheiropietos"; se obtuvieron por contacto directo o impregnación del cuerpo o cara de Cristo sobre los mencionados tejidos o cerámicas.

Entre las más importantes reliquias relacionadas con Cristo hemos de mencionar objetos tales como la "Vera Cruz", la corona de espinas y los clavos de la crucifixión.

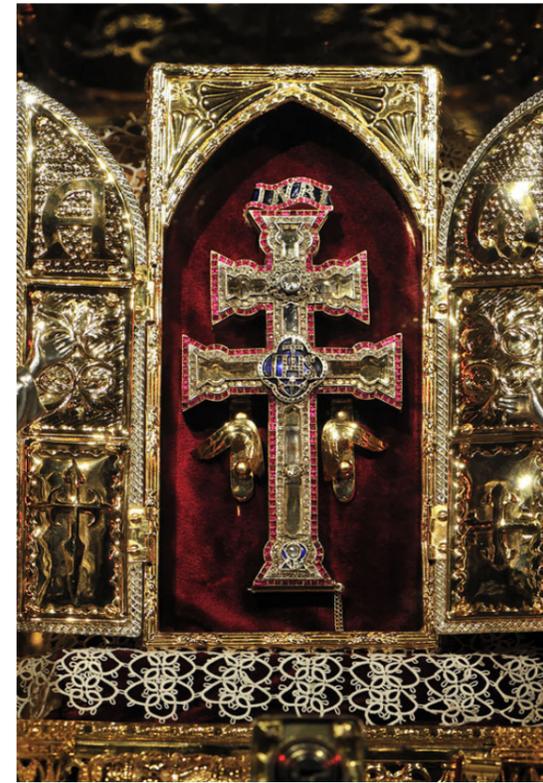
La Sábana Santa y el Mandylion que después fue conocido como Verónica, Santo Rostro o Santa Faz constituyen los dos únicos ejemplos de reliquias del tipo "acheiropietos".

La "Vera Cruz", como acabamos de comentar, se perdió definitivamente en la batalla de Hattin; sin embargo, varios trozos de la misma habían sido trasladados a Constantinopla y se conservaban en dicha ciudad, junto con otras preciadas reliquias, hasta el asalto de la misma en el año 1204 por los expedicionarios de la IV Cruzada.

Con posterioridad a estos hechos, muchas astillas o pequeños trozos de la "Vera Cruz" fueron distribuidos y adquiridos por las autoridades religiosas y por las Órdenes militares (Templarios, Hospitalarios y Teutónicos).



Se enviaron a las más importantes iglesias y encomiendas donde eran celosamente custodiados en relicarios de joyería que formaban parte de una cruz ("Lignum Crucis").



En otras ocasiones, se guardaban en estuches con forma de cruz pequeña (pectoral) para ser llevada sobre el pecho por una personalidad eclesiástica: obispos, cardenales, etc.

La devoción a la Santa Cruz era muy intensa de tal forma que presidía todos los actos religiosos solemnes e incluso tenía dos fechas dedicadas a ella en el calendario litúrgico: el tres de mayo (fiesta del hallazgo de la Santa Cruz) y el catorce de septiembre (fiesta de la exaltación de la Santa Cruz); esta última fecha era muy importante y lo sigue siendo en el rito oriental.

El nombre de "Vera Cruz" fue dado a gran cantidad de iglesias, ermitas, capillas, etc. En todas ellas, se guardaba un pequeño fragmento de la misma o una representación de dicha reliquia sagrada.

Existen pruebas de que el Mandylion o Verónica y la Sábana Santa (Syndon o Sindone) se encontraban en los tesoros de reliquias de Constantinopla antes de que esta ciudad fuese asaltada y saqueada por los cruzados franceses y venecianos.

El Mandylion tiene unos orígenes muy remotos. Scavone (1989) realiza una esclarecedora síntesis de leyendas que reflejan la evolución producida en los primeros siglos del cristianismo en relación con esta reliquia.

En esencia, hacen referencia a la milagrosa curación del rey Abgar V de Edesa, la actual Urfa en Turquía,

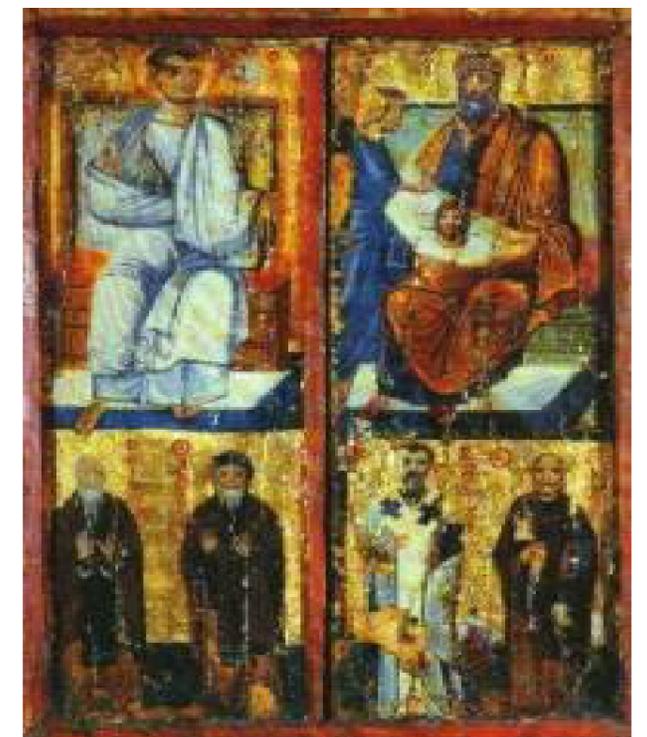
gracias a una imagen de la cara de Cristo que le fue enviada por el propio Mesías; el rey, en agradecimiento, se convirtió a la nueva creencia. La leyenda, con muchas variantes, se recoge en la llamada "Doctrina de Addai", en "Los hechos de Tadeo", en la "Narratio de imagine edessana" y en otros escritos.

En la "Narratio", que fue redactada entre el año 944 y el 945, se describe cómo se trasladó la reliquia desde Edesa hasta Constantinopla, ciudad a la que llegó el día 15 de Agosto de 944 entre grandes festejos y celebraciones.

En ella aparecen además otros muchos datos referidos a otras leyendas y avatares sufridos por la famosa reliquia: un descendiente de Abgar apostató y volvió al paganismo, el "Mandylión" se ocultó en la muralla de la ciudad de Edesa, se redescubrió milagrosamente algunos siglos después, una lámpara situada en ese mismo escondite estuvo encendida durante esos siglos, en la baldosa que protegía la tela quedó impregnada igualmente la imagen de la cara de Cristo, etc.

En fuentes bibliográficas posteriores a la "Narratio" ya se habla de dos tipos de reliquias acheiropietos: la toalla impregnada con la cara de Cristo y los lienzos de lino (sindones) en los que estuvo envuelto el cuerpo muerto antes de resucitar.

Existen dos testimonios que demuestran que ambas reliquias conocidas posteriormente como la Verónica y la Sábana Santa se encontraban en Constantinopla cuando esta ciudad fue asaltada y saqueada en el año 1204.



El primero es un manuscrito de Nicolás Meserites del año 1201, editado por Heisenberg (1907, 30-32), en el que hace referencia a dos objetos sagrados diferenciados entre sí: los sindones funerarios, hechos de lino, que envolvieron el cuerpo de Cristo y la toalla con la imagen prototipo de su cara impregnada sobre la misma.



Ambos objetos se encontraban en el tesoro de reliquias existente en la capilla de Faros, ubicada dentro del palacio imperial de Bucoleón de Constantinopla, cuyo guardián y supervisor era Meserites.

El segundo corresponde a la crónica de Roberto de Clari, nacido en Francia en 1170; el relato de dicho autor está datado en el año 1205 y fue editado por Didier conde de Riant (1868).

En el mismo se describe el asalto de Constantinopla llevado a cabo por los contingentes de la IV Cruzada y tiene un alto valor documental puesto que el autor fue testigo presencial de los hechos al haber participado como cruzado durante los años 1203 y 1204.

En el capítulo LXXXIII, Clari nos dice que en la capilla de Faros del palacio imperial de Bucoleón estaban colgados, en el centro de la misma, dos ricos barcos de oro que pendían de dos gruesas cadenas de plata.

En uno de ellos había una teja (baldosa) y en el otro una toalla, aunque confiesa desconocer de dónde procedían.

A continuación narra una leyenda referida a un hombre bondadoso que había recubierto el tejado de una mujer pobre y viuda.

Después de terminar su trabajo, se le apareció Nuestro Señor y le pidió una toalla que el santo varón llevaba encima; el Señor la tomó y envolvió con ella su cara de tal forma que su imagen quedó impregnada. Posteriormente se la devolvió y le dijo que se la llevase porque al tocar con ella a los enfermos que creyesen quedarían limpios de sus enfermedades.

Antes de llevársela el buen hombre la dejó debajo

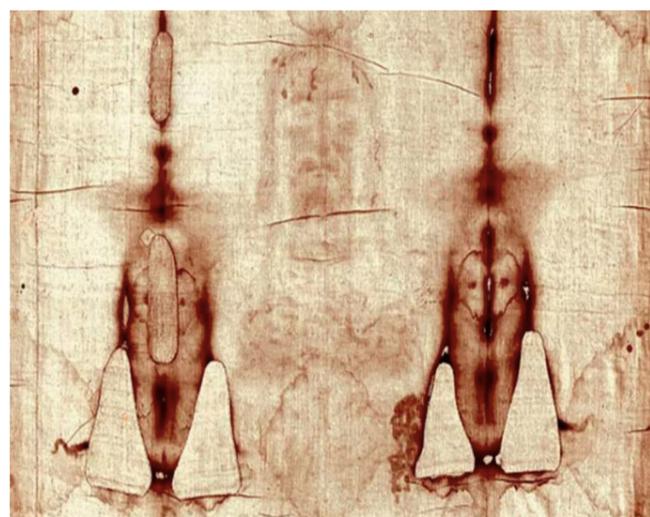
de una teja (baldosa) y cuando fue a recogerla para emprender el viaje, levantó dicha teja (baldosa) y vio que en la misma también había quedado impregnada la imagen de Cristo.

Esta leyenda difiere, en gran medida, de la mucho más conocida y difundida referida al rey Abgar V de Edesa; sin embargo, ambas coinciden en que la cara de Cristo quedó impregnada en dos objetos diferentes: en una toalla y en una teja o baldosa.

En el capítulo XCII afirma, por otra parte, que en la basílica de Santa María de las Blanquernas de Constantinopla estaban “los sydoines en los que fue envuelto nuestro Señor”.

Las interpretaciones de los expertos de mayor autoridad, desde el punto de vista lingüístico, coinciden en afirmar que este párrafo hace referencia a la Sábana Santa que envolvió el cuerpo entero de Jesús.

El autor nos dice que esta reliquia era levantada y mostrada al público todos los viernes “para que se viese bien la figura de Nuestro Señor”; también nos indica que, después del asalto a la ciudad en 1204, ni griegos ni franceses supieron más de ella lo que prueba de forma contundente que, a partir de esa fecha, desapareció de Constantinopla.



La aparente contradicción entre lo que manifiesta Roberto de Clari y lo que afirmaba Meserites, en relación con la ubicación de la Sábana Santa o Sindone (según este último estaba en la capilla de Faros dentro del palacio de Bucoleón, mientras que Clari la situaba en la basílica de Santa María de las Blanquernas fuera de dicho palacio) puede ser resuelta fácilmente.

Es muy probable que dicha reliquia hubiese sido trasladada con posterioridad al escrito de Meserites, realizado en el año 1201, desde la capilla de Faros a la basílica de las Blanquernas; Clari la pudo haber visto en 1204, en la mencionada basílica, después de dicho traslado.

El día 9 de agosto de 1205 Teodoro Ángel Comnenos, miembro de una de las familias imperiales de Constantinopla, escribió una carta al Papa Inocencio

III quejándose de los desmanes cometidos por las tropas venecianas y francesas en el asalto de dicha ciudad. En la carta manifestaba que los venecianos se repartieron el oro, la plata y el marfil mientras que los franceses hicieron lo mismo con las reliquias, incluyendo los lienzos en los que fue envuelto el cuerpo de Cristo.

Teodoro Ángel dice también que tales tesoros fueron llevados a Venecia, a Francia y a otros lugares; los sagrados lienzos se depositaron en Atenas (Rinaldi, 1983, 109-113).

Aunque Sinclair (2004, 52) afirma que el Mandylion y la Sábana Santa quedaron en posesión de los templarios, el camino que ambas reliquias tomaron después del saqueo de Constantinopla fue totalmente diferente.

El Mandylion llegó a Roma y quedó a disposición del Papa bajo la custodia de la Orden del Temple encargada de controlar la compraventa de reliquias e incluso de investigar los posibles casos de falsificaciones (Frale, 2004, 75).

Esta reliquia fue copiada y reproducida en multitud de ocasiones ejerciendo una extraordinaria influencia en las artes plásticas.

Después de su traslado a Roma comenzó a adquirir un nuevo nombre: Verónica.

Tal nombre se asociaría posteriormente al de la santa mujer compasiva que enjugó con una tela el sudor y la sangre de Cristo en su camino hacia la crucifixión.

Antes de esta identificación con la santa mujer compasiva, la palabra Verónica hacía referencia exclusiva a la tela en la que había quedado impregnado el Santo Rostro de Jesús de acuerdo con las tradiciones cristianas orientales.

El vocablo Verónica procede de la asociación de una palabra latina (“vera”) con otra griega (“eikon”) que traducidas al español significan verdadera imagen



o verdadera representación; en este caso concreto, se trata de la verdadera imagen del Rostro de Cristo.

Numerosas pruebas documentales, gráficas y literarias demuestran que varios siglos antes de que apareciera el concepto de Verónica como santa mujer compasiva, la palabra Verónica se aplicaba exclusivamente a la tela en la que aparecía la imagen sagrada.

Frale (2004, 97) reproduce una ilustración contenida en el manuscrito “Regula Sancti Spiritus”, del siglo XIV, conservado en el Archivo del Estado en Roma.

En ella se observa al Papa Inocencio III, que ocupó la silla pontificia entre 1196 y 1216, mostrando a los fieles el paño con la Santa Faz enmarcado en un cuadro. La mencionada autora afirma textualmente al pie de esta ilustración lo siguiente: “Inocencio III exhibe a los fieles la Verónica”. No aparece en dicha ilustración mujer alguna, sólo podemos ver al mencionado Papa mostrando el cuadro con la tela.

Por otra parte, numerosas fuentes bibliográficas confirman que tal reliquia fue considerada, en el primer Año Santo de la Historia (1300), como una de las maravillas de Roma y los peregrinos que acudían allí no perdían la ocasión de venerarla directamente.

En algunos textos conocidos por el nombre de “Mirabilia Urbis Romae”, cuya finalidad consistía en orientar a los peregrinos al modo de las actuales guías turísticas, aparece la Verónica formando parte importante de tales maravillas.

A partir del siglo XV, las citadas guías para peregrinos incluían ilustraciones. Ehwald (1904) publicó, en edición facsimil, una de ellas que había sido realizada

alrededor del año 1475; entre otras ilustraciones, puede apreciarse la que corresponde al momento en el que un alto dignatario eclesiástico, acompañado por dos acólitos con cirios encendidos, muestra la Verónica a un grupo de peregrinos.

No obstante, el argumento definitivo para demostrar que, durante una parte del siglo XV y en los siglos anteriores, la palabra Verónica hacía referencia exclusiva a lo que hoy llamamos Santo Rostro o Santa Faz y no a una piadosa mujer, se encuentra en la "Divina Comedia" de Dante Alighieri. Como es sabido, este poeta escribió su obra cumbre entre los años 1307 y 1321 aproximadamente. Tiene tres grandes partes: infierno, purgatorio y paraíso; en el cántico XXXI correspondiente al paraíso, versos comprendidos entre el 103 y 108, Dante dice textualmente:

**Qual é colui che forse di Croazia  
viene a veder la Veronica nostra,  
Che per l'antica fame non se sazia,  
ma dize nel pensier, fin che si mostra:  
"Signor mio Iesú Cristo, Dio verace,  
or fu sí fatta la sembianza vostra?"**

Los versos transcritos corresponden a una edición de 1966-1967, realizada a cargo de una institución prestigiosa: la Sociedad Dantesca Italiana y su traducción literal con algunos matices para su mejor comprensión es la siguiente:

**Como aquel que quizás de Croacia  
viene a ver nuestra Verónica,  
quien por tener un hambre (de verla) tan  
antigua no se sacia,  
pero piensa mientras se la muestran:  
"Señor mío Jesucristo, Dios verdadero  
¿era así vuestro rostro?"**

Lo que le presentan al viajero o peregrino es la Verónica como paño en el que está la imagen de Cristo impregnada. Le muestran esa tela o Verónica y el peregrino responde en su interior ¿era así vuestro rostro Señor?

En otras palabras ha venido de lejos a ver la Verónica que no es una santa, sino una sagrada reliquia: el Rostro de Cristo impregnado en un paño. De esta reliquia se hicieron múltiples reproducciones y ejerció una extraordinaria influencia en el arte cristiano medieval y posterior.

A partir del primer tercio del siglo XV este tipo de representaciones comienza a coexistir con otro nuevo. Desde este momento, aparece en la iconografía religiosa la Verónica como mujer compasiva que porta la imagen sagrada después de haber enjugado el sudor y la sangre del Redentor en el camino hacia el Gólgota.

La más conocida de este nuevo tipo es la que realizó el Maestro de la Verónica (anónimo) de Colonia (Alemania). Otros artistas del siglo XV, tales como Robert Campin (Maestro de Flemalle) y Hans Memling, pintan a la Santa Verónica portando igualmente la tela en la que aparece la Santa Faz.

En Templecombe, lugar enclavado en la región de Somerset (Inglaterra), fue hallada una tabla con la sagrada imagen que, al parecer, perteneció a la capilla de la encomienda templaria ubicada allí a partir del siglo XII. También se contabilizan numerosas copias de la Verónica, como imagen de Cristo, en diversas ciudades europeas destacando las de Jaén y Alicante en España, las de París y Laón en Francia y la de Mannopello en Italia.



El camino seguido por la Sábana Santa es más complejo puesto que sólo conocemos con seguridad que estaba en Atenas en el año 1205 según relata Teodoro Ángel Comneno, en su carta, al Papa Inocencio III.

Wilson (1978) afirma que estuvo en poder de los templarios desde el saqueo de Constantinopla en 1204. Según este autor, los monjes-guerreros la depositaron secretamente en su fortaleza de San Juan de Acre hasta que fue asaltada la ciudad por los musulmanes en el año 1291; antes de ser tomada dicha plaza, los templarios trasladaron la preciada reliquia a su casa principal en París.

Esta versión de Wilson no contradice lo afirmado, en la carta de 1205, por Teodoro Ángel Comneno ya que la Sábana Santa o Sindone pudo haber estado, en primer lugar, en Atenas y posteriormente haber sido trasladada a la ciudad de Acre.

Es muy probable que, antes de la caída de esta ciudad en poder de los musulmanes, los templarios embarcaran en sus propias naves las reliquias, incluida la Sindone, y a continuación la depositasen en París. Durante todo el tiempo que estuvo en poder de la Orden, la Sábana Santa permaneció oculta para los extraños.

Con la suspensión de la Orden y la posterior ejecución en la hoguera del Gran Maestre, se produjo

una natural interrupción en la secuencia histórica de la Sábana Santa; durante un tiempo se desconoció su paradero y las personas que la guardaron.

No obstante, volvió a encontrarse su rastro a mediados del siglo XIV (1353) en la iglesia colegiata de Lirey, cerca de la ciudad de Troyes en la región francesa de Champagne.

Parece interesante destacar que esta reaparición tuvo lugar mediante la intervención de un influyente y poderoso noble llamado Godofredo de Charney; subrayamos tal circunstancia porque otro anterior Godofredo de Charney, que muy probablemente pertenecía a la misma familia, había sido el preceptor templario quemado vivo junto al Gran Maestre de la Orden, en París en el año 1314.

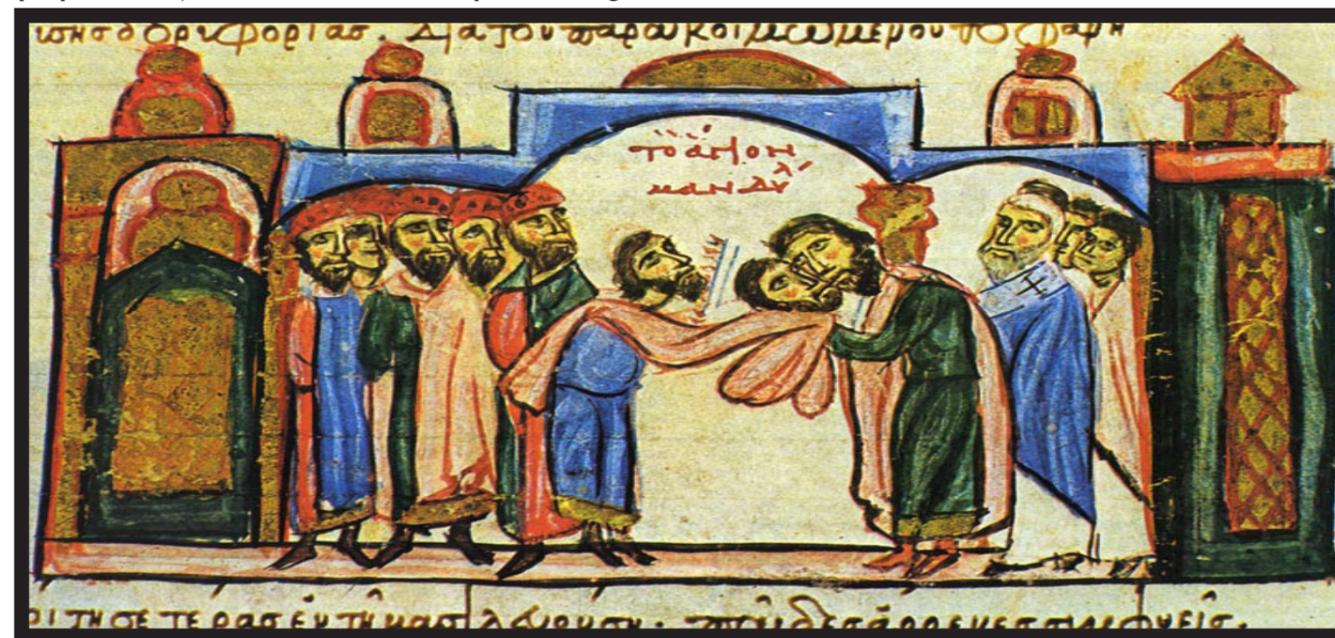
A partir de la exhibición pública de la Sindone en Lirey, su trayectoria está documentada. Hacia mediados del siglo XV la adquirió la casa ducal de los Saboya quedando expuesta en Chambéry; en el año 1578, fue trasladada a Turín donde permanece actualmente. Desde el año 1983 es propiedad de la Santa Sede.

Frале (2011) confirma, en términos generales, la hipótesis de Wilson tomando como fundamento sus propios trabajos sobre las actas del proceso seguido

contra los templarios. La investigadora expone, en relación con el asunto de la Sábana Santa, el testimonio de un joven caballero de la Orden, llamado Arnaut Sabbatier, quien describió ante los inquisidores los detalles de su ceremonia de admisión. Dicho templario afirmó que, después de ser conducido a una estancia secreta, le fue mostrada una tela de lino en la que se veía la imagen del cuerpo completo de un hombre; seguidamente, los acompañantes le hicieron adorar tal imagen y besarla.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DIDIER, P.E. de Riant. (1868): Li estories di chiaus qui conquistent Constantinoble de Robert de Clari en Aminois chevalier. Paris: Jouanst.  
 EHWALD, R. (1904): Mirabilia Romae. Berlín: Reichsdruckerei.  
 FRALE, B. (2004): I templari. Bologna: Il Mulino  
 FRALE, B. (2011): Los Templarios y la Sábana Santa. Madrid: Alianza Editorial.  
 HEISENBERG, A. (Ed.) (1907): Nikolao Meserites, die palastrevolution des Johannes Komnenos. Würzburg: Königl. Universitätsdruckerei von H. Stürtz  
 RINALDI, P. (1983): Un documento probante sulla localizzazione in Atene della Santa Sindone dopo el sacheggio de Constantinopoli. En L. COPPINI y F. CAVAZZUTI (Eds.): La Sindone, scienza e fede. Bologna: Editora Clueb, 109-113.  
 SCAVONE, D. C. (1989): The Shroud of Turin: opposing viewpoints. San Diego, CA: Greenhaven Press.  
 SINCLAIR, A. (2004): The secret scroll. Londres: Birlinn.  
 WILSON, I. (1978): The Turin Shroud. Londres: Victor Gollancz..





## Jesús López Román

Doctor en Filosofía y Letras

Conferenciante, Investigador y Escritor sobre Historia .

Profesor en "Fairfield University". Connecticut EEUU.

Escritor de Artículos Académicos para la Universidad.

Autor de "La Orden del Temple en Andalucía"

# Burguillos del Cerro

## Loya Templaria Desconocida

Jesús Montero González

De Extremadura se suele decir que es la gran desconocida, un paraíso cultural que de alguna manera ha quedado en un segundo plano, alejada de las rutas turísticas más mediáticas, a pesar de contar con dos ciudades patrimonio de la humanidad como son Cáceres y Mérida, y otras que, sin serlo, bien merecen ser visitadas por cualquier amante de la historia, como Trujillo, Olivenza, Badajoz, o muchas otras localidades menos conocidas.

la historia de la Orden y sus posesiones en la región, unas posesiones que tienen menos predicamento, quizá por su menor importancia histórica, quizá por estar enclavadas en la gran desconocida o en algunos casos, porque aquellos que ocuparon los enclaves tras su disolución, usurparon parte del legado, que los Pobres Caballeros de Cristo dejaron a su paso.

Hoy me gustaría hablaros de un enclave



Este desconocimiento, del que ignoro los motivos profundos, ha llegado incluso a aquellos que amamos la historia, y nos interesamos por una época en concreto, como es la Edad Media y, sobre todo, la historia de la Orden del Temple.

Es indudable que todo conocedor de la historia de Los Templarios en los reinos peninsulares, es consciente de la importancia que ostentó el bayliato de Jerez de los Caballeros, conoce el enclave y podría hablar de él, pero no son tantos los conocedores en profundidad de

como es el castillo de Burguillos del Cerro y su entorno, donde además del mismo, se esconden algunas sorpresas para el viajero, pero antes pongámonos en contexto.

### CONTEXTO HISTORICO

La Reconquista, no fue ni mucho menos un proceso lineal, que empieza en Covadonga y acaba en Granada más de siete siglos después.

La división política de los reinos peninsulares, favoreció la permanencia en tierras de lo que

hoy es España de los musulmanes. Guerras entre reinos cristianos, división en las herencias, pactos con los sarracenos e intereses particulares, retrasaron la empresa emprendida por Don Pelayo y acabada por los Reyes Católicos.

La conquista de las tierras extremeñas por las huestes cristianas, se desarrolla en el contexto de la última separación de los reinos de León y Castilla, tras la muerte de Alfonso VII el Emperador y la división de su herencia entre sus hijos, dejando a su hijo Sancho el reino de Castilla, y a su hijo Fernando el reino de León.

*Divisit siquidem regnum suum, permittente Deo propter peccata hominum, duobus filiis suis ad instanciam Fernandí, comitis de Gallecia, Sancio, scilicet primogenito, dedit Castellam et Abulam et Segoviam et alias villas circumadiacentes in Extremadura, et Tolletum, et omnia que sunt ultra serram versus partes illas. Terram et de Campis usque ad Sanctum Facundum, et Asturias Sancte Iuliane residuum vero regni sui versus Legionem et Galleciam, Taurum et Camoram et Salamanticam, cum aliis circumadiacentibus villis dedit Ferrando, minori filio suo*

El hecho de ser hermanos no garantizaba la paz entre ambos reinos, por lo que esta se fijó mediante el tratado de Sahagún, donde se fijaron las delimitaciones territoriales de ambos reinos, así como los territorios hacia los que estos tenían derecho a expandirse; quedando como zonas de expansión leonesa, Badajoz y todo su reino, Cáceres y todo su reino, y algunas zonas conquistadas por Portugal mencionadas en el tratado.

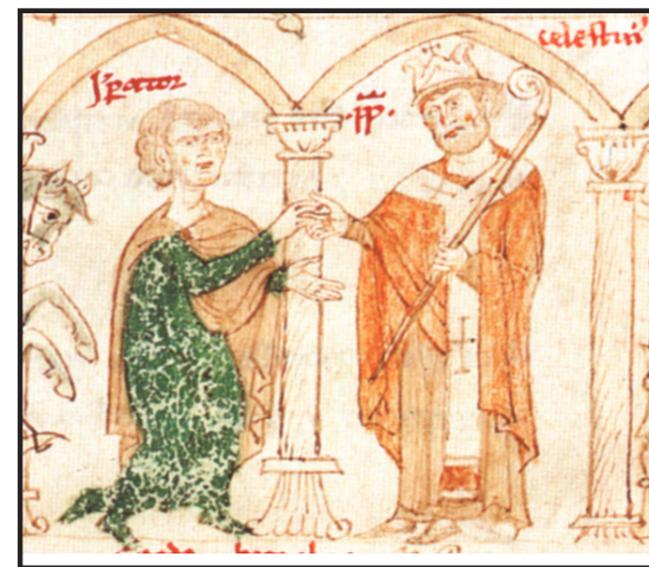
A partir de este tratado, Fernando II comienza con sus esfuerzos de reconquista, hacia la zona conocida como la Extremadura leonesa, donde nuevamente se encontraría con las dificultades de luchas contra los musulmanes, a la vez que defendía su territorio del afán expansionista del incipiente reino de Portugal.

No es raro en este periodo ver alianzas del reino de León con los almohades de Badajoz, como son los episodios sucedidos en la década

de 1160, donde las tropas leonesas combatieron contra los portugueses, que de la mano de Geraldo Sempavor y con el apoyo del Rey Alfonso Enríquez de Portugal, habían tomado posiciones en los territorios que en virtud del tratado de Sahagún, le correspondían al reino de León, este avance de los portugueses les dio resultados importantes, como la captura de varias localidades como: Évora, Jurumeña, Trujillo, Cáceres, Montánchez, Santa Cruz y Monfragüe.

Tras esto centraron sus esfuerzos en Badajoz, y es aquí donde los leoneses, acudieron en ayuda de los almohades hasta en dos ocasiones, produciéndose una importante batalla en la primavera de 1169 donde las tropas de Fernando II, derrotarían a los portugueses, quedándose de esta forma con las tierras conquistada por estos, y manteniéndose Badajoz en manos almohades.

A pesar de esto, algunas localidades no permanecerían mucho tiempo en manos cristianas, como es el caso de Cáceres que sería recuperada por los almohades poco después, principalmente por las disputas que el reino de León mantenía con Castilla y Portugal, esta inestabilidad proseguirá a la muerte en 1188 de Fernando II, marcando la primera mitad del reinado de su Hijo Alfonso IX, quien se vio obligado por las circunstancias a pactar con los almohades, para ocuparse de la política interna.



Esto le costó incluso la excomunión por parte del Papa Celestino III, quien llegó a emitir una bula de cruzada contra el Rey leones.

Alfonso IX sería quien acabaría con la conquista de las tierras extremeñas, para el

reino de León, pero esta no llegaría hasta la parte final de su reinado, cuando una serie de acontecimientos cambiaron su sino; la primera de ellas fue la llegada al trono de Castilla de su hijo Fernando III, que le permitió despreocuparse de su frontera oriental, y la segunda, fue la bula de cruzada que emitió el Papa Honorio III, que doto de recursos, y también de ayuda militar al Rey leonés, ayuda entre la que se encontraba la de las Ordenes Militares, que tendrían un desempeño importante en la contienda.

Cáceres sería tomada definitivamente en 1229, e inmediatamente continuo hasta llegar a Mérida, donde tendría lugar la batalla decisiva, cuando Muhammad Ibn Hud acude en ayuda de la ciudad y se produce la batalla campal con las tropas de Alfonso IX cerca de Alange.

La victoria fue rotunda, y despejó el camino para que en el año 1230 se conquistasen los últimos territorios de Badajoz, donde se encuentra la localidad de Burguillos del Cerro y los enclaves de los que hablamos en este artículo.

A partir de la toma de Badajoz el verano de 1230, muchos de sus territorios fueron donados a las Ordenes Militares, que serían las encargadas del repoblamiento y la defensa de estas tierras, quedando el alfoz de Burguillos del Cerro bajo el control de la Orden del Temple, integrado en el bayliato de Jerez de los Caballeros, localidad de la que lo separan menos de veinte kilómetros, aunque no sería hasta 1238 bajo el reinado de Fernando III, en el que se confirma la donación a los Templarios de este territorio.

## EL CASTILLO Y SU ENTORNO



Burguillos del Cerro es hoy un pequeño pueblo extremeño, de poco más de tres mil habitantes, asentado a las faldas del cerro que domina su castillo, casi ochocientos años después de su construcción.

Se desconoce el momento exacto en el que se comienza la construcción del castillo que los Templarios alzaron, en el cerro conocido como balcón de Pilatos, pero este no debió tardar mucho en iniciarse, pues como se extrae de su funcionalidad constructiva, y la elección de su ubicación elevada y de difícil acceso, tenían la clara intención de asegurar el territorio circundante, así como vigilar el camino entre Zafra y Jerez de los Caballeros, y un ramal de la cañada Real Leonesa Occidental, que sería fundamental para la economía de la localidad durante su época señorial.



La construcción del castillo obedece claramente a las necesidades bélicas del momento en que fue construido, y como veremos a continuación, este, sufrió numerosas modificaciones a lo largo de los años, adaptándose en cada momento a los avances armamentísticos de cada época, que han ido modificando su imagen hasta nuestros días.

El castillo de Burguillos del Cerro, se alza como ya hemos mencionado sobre un promontorio, conocido como el balcón de pilatos a unos 540m de altura. A él se accede desde la parte más alta del pueblo, dejando atrás la iglesia de Santa María de la encina, sobre la que después volveremos.

El monumento cuenta con una muralla perimetral exterior, que rodea todo recinto

interior, adaptándose al contorno del cerro. Construida en mampostería y rellena de cantos, se encuentra en peor estado de conservación que el recinto interior, que compone el cuerpo principal del castillo.



El camino nos lleva directamente a la entrada actual del castillo que se encuentra en la fachada sur, pero esto no fue siempre así, ya que existen restos de una entrada en el lienzo murario este, correspondiente a las primeras fases constructivas del castillo en época templaria, siendo la actual entrada fruto de las numerosas remodelaciones, a partir del siglo XIV.

La planta del castillo es cuadrangular de forma irregular, contando con seis torres de distinta factura, unidas entre sí por lienzos de murallas almenadas, transitables en sus lados sur, oeste y norte a través de un adarve que permite recorrerla.

La construcción más imponente del recinto, es sin duda su torre del homenaje, también conocida como Torre Parda. Esta torre no solo es el elemento más importante, sino que forma parte junto con las dos torres y el lienzo de muralla del sector este, de la primera fase del castillo construida por los templarios. La torre tiene una planta rectangular con dos grandes estancias interiores, divididas en dos alturas, a las que se accede a través de unas escaleras interiores.

A pesar del aspecto general de ruina que proyecta el recinto al acceder a él, debido principalmente a la ausencia de estructuras constructivas en el patio de armas, y la proliferación de vegetación en el mismo, lo cierto es que el interior de las torres, se encuentra en buen estado de conservación, pudiendo

recorrerse a través de sus escaleras originales, manteniendo sus techumbres y permitiendo al visitante descubrir los rincones del castillo sin temor a un derrumbe.

Volviendo sobre la torre del homenaje, sorprende como decía el buen estado general, y al acceder a ella la amplitud de sus salas, y sus cupulas de ladrillo de gran tamaño, subiendo al piso superior, nos encontramos con una sala que debió hacer las veces de sala capitular, y que cuenta con algunos elementos singulares, como son un balcón (que no matacán) y sobre todo un rosetón en la parte superior de la estancia, que la dota de una iluminación y un aura especial.

Saliendo nuevamente hacia las escaleras, estas nos permiten subir hasta la azotea de la torre, desde la que tenemos sin lugar a dudas, la mejor perspectiva del castillo, así como del entorno de Burguillos del Cerro.

La segunda de las torres en orden de importancia, es la que se encuentra al sureste del recinto, también de forma cuadrangular y del mismo estilo constructivo, forma parte de la construcción original del siglo XIII, contiene una estancia interior, y unas escaleras que permiten el acceso a la terraza de la misma.



El resto de torres tienen una factura más simple, siendo tres de ellas macizas y la del sector noroeste, de planta circular, con una pequeña estancia interior.

Aunque el patio de armas luce actualmente vacío, los mechinales que se observan en el lienzo oeste, nos hablan de construcciones con tejado a un agua, que debían cubrir este espacio hoy vacío, en el que únicamente encontramos

dos aljibes de considerable tamaño.

Uno de los elementos que más llama la atención del visitante sin lugar a dudas, es el lienzo de muralla norte, fruto de la primera de las intervenciones realizadas a finales de los años ochenta, con el fin de consolidar las estructuras, pero en este caso, se realizó una restauración muy controvertida a cargo del arquitecto González Ambel, que optó por el levantamiento del muro usando técnicas constructivas totalmente distintas a las del resto del recinto, y añadiendo un arco en la misma que nada tiene que ver con la estructura original.

Saliendo por la misma puerta que accedimos al recinto y volviendo la mirada sobre la entrada principal usada en la actualidad, que como hemos mencionado anteriormente, es fruto de una remodelación posterior del siglo XIV, y perteneciente por lo tanto a la época señorial, llama poderosamente la atención dos elementos, el primero un balcón, que podría parecer un matacán, pero que los informes arquitectónicos descartan ese uso, y bajo este, el escudo nobiliario de la familia Zúñiga, últimos propietarios del castillo.

Y es que, tras la caída en desgracia de la Orden del Temple y su disolución en el concilio de Vienne en el año 1312, el castillo cambió de manos en varias ocasiones durante el siglo XIV, aunque para finales del mismo siglo, el señorío de Burguillos del Cerro y por lo tanto también su castillo llegaría a manos de la casa Bejar-Zúñiga que ostentarían este privilegio hasta el siglo XIX.

## ¿LA CRIPTA TEMPLARIA?

Antes de finalizar, me gustaría hacer mención a la Iglesia de Santa María de la Encina., que se encuentra a los pies del cerro del castillo, justo donde comienza el ascenso al mismo.



Esta Iglesia fortificada, hoy convertida en centro de interpretación de la arquitectura tradicional extremeña, siempre ha sido atribuida a la Orden del Temple, pero según se extrae del informe arqueológico llevado a cabo en el año 2007 por Víctor M. Gibello Bravo, su construcción es posterior al siglo XIV, descartándose de esta forma, la atribución que históricamente la señalaba como una Iglesia Templaria.

Pero aquí llega la sorpresa para los amantes de la historia de la Orden, y es que del mismo informe se extrae que la actual construcción pudo asentarse sobre una anterior, ya que en un nivel estratigráfico inferior se ha encontrado una necrópolis pleno medieval del siglo XIII, en la que se encuentran algunas sepulturas con estelas discoidales en las que se observan grabadas cruces paté.



Desde la cabecera del templo se accede a unas escaleras que descienden hasta la cripta, en la que se encuentran las sepulturas pertenecientes al siglo XIII, la mayoría excavadas en la roca y con forma antropomorfa, muy parecidas, por cierto, a las que encontramos en el exterior de la Iglesia de la Vera Cruz de Segovia.

Las lapidas discoidales con cruces patadas, la orientación de las sepulturas y la datación del yacimiento no dejan lugar a dudas.

Aunque el informe arqueológico no se atreva a certificar la atribución de estos enterramientos a la Orden del Temple, hay multitud de evidencias, además de las ya mencionadas,



como la atribución de la Iglesia, a Santa María de la Encina, advocación muchas veces utilizada por la Orden, sobre todo en tierras del reino de León, o para mi otra aún más clarificadora, como es el enterramiento carente de ajuar, algo que cuadra con el dicho medieval, que decía, que ni siquiera sus mantos del pertenecían.

Por lo que podríamos estar ante los enterramientos de los Caballeros Templarios que ocuparon estas tierras y construyeron el castillo de Burguillos del Cerro.



## Jesús Montero González

Investigador y divulgador histórico

Creador del canal de YouTube: Curiosidades y Misterios

Colaborador en diversos programas de radio y podcast

Viajero, amante de los enclaves históricos.

El Castillo de Burguillos del cerro sigue casi ochocientos años después de su construcción, dominando imponente las tierras que le fueron encomendadas a su protección, impasible, a visto pasar los siglos y el cambio de las épocas, sufriendo los rigores del tiempo sobre sus estructuras, pero sin que este pierda su majestuosidad; y su silueta sigue dominando en pleno siglo XXI el horizonte de las tierras extremeñas.

## BIBLIOGRAFIA:

- El Castillo de Burguillos del Cerro (Badajoz): Un estudio preliminar. Cuadernos de Arquitectura y Fortificación 2. Carlota Lapuente Martín y Pablo Paniego Díaz
- La conquista cristiana de Mérida en 1230: Contextos, textos y protagonistas. Historia de Mérida cap:14 universidad de Extremadura. David Porrinas González
- Informe arqueológico Santa María de la Encina. Víctor M. Gibello Bravo
- Crónica Latina de los Reyes de Castilla
- Enclaves Templarios. María Lara Martínez. Edaf 2013

# Castellón Templaria

José Manuel Soriano López



La orden del Temple dejó su huella en distintos municipios de la provincia de Castellón y "Castellón territorio Templario", nos acerca entre magníficos paisajes, a la historia y vicisitudes de esta orden de caballería que siempre ha estado rodeada de un halo de misterio y leyenda.

En la provincia de Castellón la huella de los Templarios tiene su mejor ejemplo en el magnífico castillo de Peñíscola que conserva su arquitectura Templaria, y que más tarde fue sede papal de Benedicto XIII, el Papa Luna, fijó su residencia entre sus murallas.

Desde Peñíscola podemos recorrer el sendero "Mirador Templario", que entre los extraordinarios paisajes del Parque Natural de la Sierra de Irta, junto al mar Mediterráneo, nos acerca a otras dos fortalezas Templarias: los castillos de Alcalá de Xivert y de Santa Magdalena de Pulpis,

Un recorrido que aúna naturaleza, patrimonio, paisajes y monumentos, un verdadero descubrimiento para el viajero.

La orden del Temple fue decisiva para la reconquista cristiana de éstas tierras, puesto que los templarios fueron el brazo armado de los reyes desde el siglo XII. Con sus espadas y muchas veces con sus vidas, se ganaron la donación de múltiples propiedades: tierras, castillos y villas.

La provincia de Castellón está llena de aquellos vestigios del medievo. Desde Peñíscola o Xivert a Culla o Borniana, el territorio está jalonado de leyendas que llevan al visitante a revivir su pasado Templario.

"El mirador Templario" un sendero de 26 Km de Castellón

Disciplina, Valentía, capacidad de sufrimiento y lealtad eran los principios de los caballeros Templarios. Su historia siempre ha estado envuelta en misterio y oscuridad, lo que ha forjado todo tipo de leyendas sobre su vida, pero en realidad, éstos nobles guerreros cristianos tenían como propósito proteger a los peregrinos que cruzaban Europa con la intención de visitar Tierra Santa.

La Orden del Temple se fundó en 1119, y se convertiría en la orden religiosa más poderosa durante la edad media, aunque dos siglos después serían acusados de herejía, blasfemia y Orgías.

Llegaron a la Península en la época de la Reconquista y participaron activamente en la lucha contra los musulmanes. Durante cerca de 70 años defendieron Castellón, un punto estratégico para la defensa armada de la Cristiandad, y como pago a su valor recibieron innumerables territorios e inmuebles que los hicieron muy poderosos.

Castellón posee diversos tesoros arquitectónicos ligados a la Orden, y su sendero denominado "Mirador Templario" pasa, además de por espectaculares paisajes, por tres castillos que son una mirada al pasado Templario del territorio. Se trata de una ruta de 26 Km, que conecta Peñíscola con Alcossebre (Alcalá de Xivert), que no requiere de una preparación especial.

## Castillo de Xivert

La ruta comienza en Alcalá de Xivert, siguiendo un camino señalizado como "PR" que lleva al castillo, a 3'5 Km de la población. Los primeros documentos escritos muestran el rey Alfonso II de Aragón se comprometió a ceder la villa de Chivert a la orden del Temple si se conquistaba.

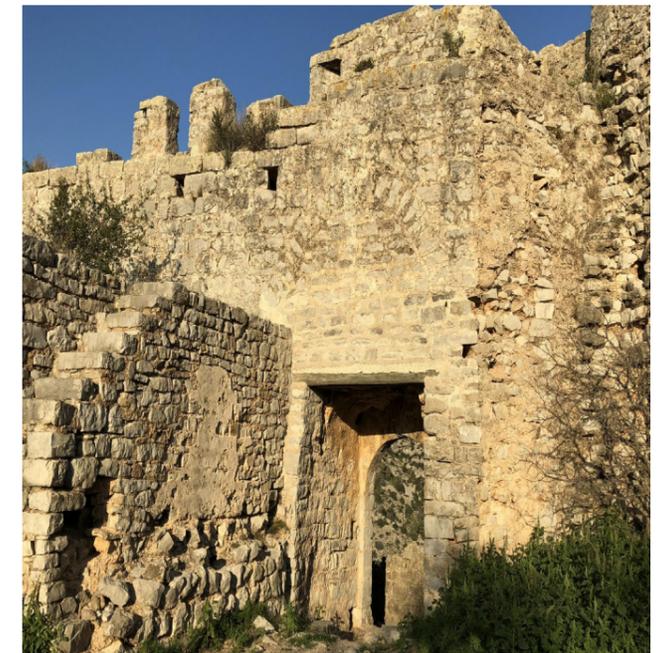
En 1233, Jaime I se la concede después de ser tomada por los caballeros.



El castillo está situado en el extremo sur de la sierra de Irta, a 381 metros sobre el mar. Conserva numerosos elementos de su estructura, como la alcazaba, el albacara, que servía de refugio a la población en caso de ataque y, parte de la muralla.

Aunque la construcción es de origen musulmán, de los siglos X y XI, con posteriores reformas, en el siglo XIII, en el que se incluyeron diferentes elementos, como las dos inconfundibles torres gemelas circulares, una capilla gótica y un poblado situado junto a la muralla exterior donde se pueden visitar las antiguas viviendas.

## Castillo de Pulpis



El siguiente tramo lleva de Xivert a Santa Magdalena de Pulpis, a unos 16 Km. En Enero de 1190, el castillo fue donado por Alfonso II a los Templarios, a pesar de que aún estaba en poder de los musulmanes. Conquistado en 1233 por el maestre del Temple, se le concedió carta de población en febrero de 1287.

Situado a dos Kilómetros al este Santa Magdalena de Pulpis, el castillo fue construido a 431 metros de altitud, sobre una antigua alcazaba árabe de la que todavía quedan restos de los siglos X y XI. Posteriormente, durante el siglo XIII sufrió distintas modificaciones por parte de la Orden.

Es de planta irregular y recinto único donde destaca la torre del homenaje que protegía el acceso al patio de armas, y la puerta de acceso, así como el paso de ronda y dos lienzos de muralla que han permanecido en pie.

Junto al castillo se puede apreciar restos de edificaciones, que en su momento albergaban a la antigua población.

## Castillo de Peñíscola

Desde Santa Magdalena se llega al castillo de Pulpis por barranco de Castell, son unos 8 Kilómetros aproximadamente. En 1294 la Orden del Temple se hace cargo de Peñíscola y su castillo, convirtiéndolo, hasta su desaparición, en sede de su encomienda.

Una fortificación que se convierte en



inexpugnable por su situación sobre el nivel del mar. Se construyó sobre los restos de la antigua alcazaba musulmana entre 1294 y 1307, y el castillo conserva las características de una obra Templaria, como los muros de piedra labrada y bóveda de cañón. En 1319 con la disolución de la orden pasó a manos de la Orden de Montesa, los cuales ampliaron la fortaleza.

La entrada al castillo se realiza por el zaguán donde se accede a todos los ámbitos del castillo, y se pasa a las caballerizas y el cuerpo de guardia, el salón del cónclave y antigua bodega y las mazmorras.

Pero dentro de sus gruesos muros están perfectamente conservadas otras estancias: el patio de armas, la capilla, el salón gótico o antigua sala capitular, las dependencias pontificas, la cocina y hasta el laboratorio alquímico.

## El Castillo Templario-Pontificio De Peñíscola

La fortaleza de Peñíscola, de singular emplazamiento en elevado peñón adentrado en el Mediterráneo, se encuentra en el norte valenciano de la provincia de Castellón.

En realidad es una doble fortificación: un castillo superior, el que nos ocupa, que se sitúa dentro de otro castillo interior, encerrado por una gran cerca que alberga la ciudadela.

Constituye un enclave marítimo estratégico, con gran parte de su contorno de perfil acantilado y abrupto, con un único acceso por el istmo arenoso y con abundantes manantiales de agua dulce en su interior.

Toda la construcción era genérica, elevada y fuerte, dominadora de las defensas y provista de

visión lejana, vigilante de movimientos enemigos y rectora de las operaciones bélicas.

La imponente construcción adquirió la condición de monumento, el más artístico y el mayor protagonismo de la agraciada e histórica ciudad del mar.

Se le suele también denominar Castillo del Papa luna, dado que fue este personaje quien lo convirtió en centro de atracción mundial, eclipsando otros acontecimientos.

Se ubica en la parte más elevada y acantilada de la soberbia roca, en el extremo noroeste.

El enclave, fue, desde siempre, bastión defensivo y emplazamiento de ídolos y templos paganos en tiempos primitivos. Baluarte de ambiciones guerreras y abrigo de colonizadores; codiciado lugar de fenicios y griegos, cartagineses y romanos..., y después de árabes y cristianos, antiluministas, agermanados, austriacos y franceses, liberales y carlistas...

Tiene la mayor defensa en la misma roca marítima en la que se asienta, que está dotada de grandes concavidades; pero, aún así, le envuelve un caparazón sillar de murallas medievales y renacentistas, constituyendo un insuperable castillo dentro de un majestuoso y compacto recinto fortificado.

Recio, macizo y poderoso, se alza estratégicamente en la cúspide del peñasco península, alcanzando los 64 metros sobre el nivel del Mediterráneo.

Con cimientos excavados de la propia cúspide de la pétreo mole, forma un conjunto de grandes dimensiones, ocupando un perímetro de 230 metros y una altura media de unos 20 metros, con una diagonal máxima intramuros algo superior a los 65 metros de longitud.

La distribución general de su esquema

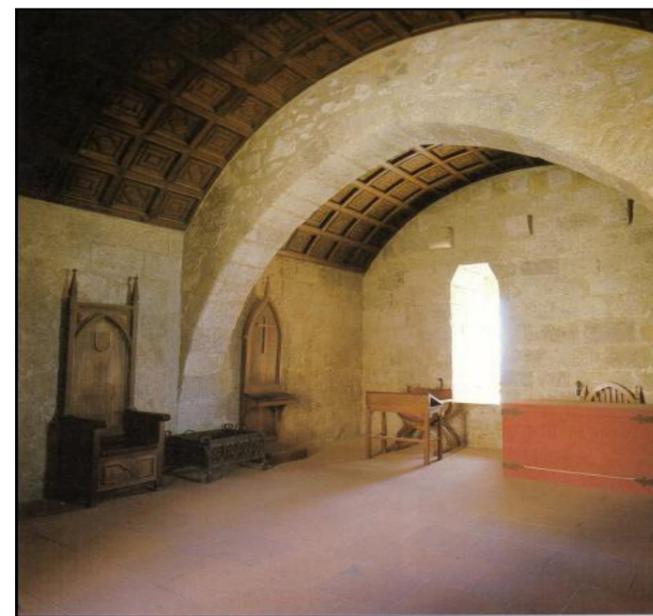
cuadrangular (irregular por las condiciones de la roca de asentamiento, con altos muros flanqueados por torres proyectadas al exterior (en forma de grandes moles cúbicas), se organiza siguiendo unas pautas concretas de construcción:

En un primer nivel, alrededor de un núcleo rocoso, se encuentra la entrada, las caballerías, el cuerpo de guardia...

En su elevación máxima se sitúa el espacioso patio de armas, abierto por el Norte y el Este al mar.

El segundo nivel se estructura alrededor del patio de armas; ubicándose la capilla, casa del agua, salón del trono...

En una tercera altura, en la circunscripción Sur, se emplaza el estudio pontificio...



Se le reconoce como castillo único en España en sus distintos conceptos de sede templaria, palacio pontificio o fortaleza militar, con interés universal en su trayectoria histórica, aunando otros valores formales al ser considerado uno de los más considerables restos en arquitectura militar por su intacto estilo románico, con tratamiento unitario de sus fábricas de sillería, rotundidad de sus espacios abovedados, composición volumétrica de las distintas piezas que lo componen y la articulación entre sus dependencias.

En el impulso reconquistador de los reyes de Aragón desde finales del s. XI, el castillo de Peñíscola iba a ocupar un puesto especial. En 1147, Ramón Berenguer IV -Príncipe de Aragón y conde de Barcelona- ofreció el castillo y distrito, "para cuando su conquista a



los sarracenos", a Guillén Ramón de Moncada -senescal de Cataluña-.

El dominio definitivo del castillo por los cristianos estaba reservado a las brillantes campañas de Jaime I, rey de Aragón y conde de Barcelona por sucesión y que iba a serlo de Mallorca y de Valencia por conquista.

Peñíscola era la sazón plaza fronteriza del rey moro de Valencia, conocido por Zeit abu Zeit.

Jaime I firmó en 1229, un tratado con el rey moro Zeit, que había sido expulsado de Valencia por una facción rival, en razón del cual el castillo de Peñíscola formaría parte de las plazas fuertes dadas en garantía por el monarca musulmán a cambio de la ayuda que el rey aragonés le prestaría.

No obstante, bajo el dominio de Zaén, nuevo rey de Valencia, descendiente del Rey Lobo -nacido en Peñíscola en 1124-, el castillo peñiscolano continuaría integrando parte en su reino.

Cuando en 1223 el castillo de Burriana se rinde a Jaime I, el nuevo jefe de la guarnición, Gimeno de Urrea, entró en comunicación con los moros de Peñíscola y los persuadió para que aceptasen la tutela aragonesa.

Los fuertes castillos de Morella y Ares estaban ya en manos cristianas, y el aislamiento de Peñíscola se hacía cada vez más evidente.



Consistieron los moradores el cambio de dominio a condición de que fuese el mismo rey en persona a recibir su acatamiento y ratificar el pacto de sumisión pacífica acordada.

La rendición de “lo pus honrat logar”-así se cita al castillo en la Crónica- ponía en las manos del conquistador no solamente una de las fortalezas más preciadas por los beligerantes, sino también aseguraba una parte, de forma definitiva, de la endeble frontera, incorporando al orbe cristiano, juntamente con el potente castillo, las amplias y feraces tierras de su distrito o tenencia a la vez que acentuaba su influencia en los castillos circundantes de Cervera, Polpís y Xivert, puntos señeros de amplias demarcaciones jurisdiccionales.

El monarca puso alcaide y guardas en custodia del castillo. El cargo de alcaide del castillo y fortaleza de Peñíscola tuvo mucha importancia, recayendo su elección en personas de mucha distinción y privanza.

La orden del Temple, cuyos miembros conciliaban dos formas de vida: el sacerdocio y la milicia, había sido creada en Jerusalén a comienzos del s. XII, para, al igual que otras instituciones similares, proteger y auxiliar a los peregrinos que acudían a visitar los lugares



donde Cristo nació, vivió, murió y resucitó.

Con el tiempo los templarios ampliaron sus objetivos, dedicándose a combatir al Islam en todos los campos; es de esta forma como, aún siendo imprescindibles en Tierra Santa, se difundieron rápidamente por los reinos de España.

Años antes, en 1294, Berenguer de Cardona, maestre de la orden en Aragón y Cataluña y Visitador General de España, convino con Jaime II de Aragón el cambio o permuta de la ciudad de Tortosa y pueblos de su término -dominio de la orden-, por los castillos y tenencias de Peñíscola, Ares, Coves y otros lugares.

Es así como el castillo pasa a los templarios, autorizándose a Esteban de Seta, por orden del rey, a que se diese posesión del mismo a su maestre.

Los templarios instalados en Peñíscola, también maestros en el arte de la fortificación, comenzaron a sentar fábrica de un nuevo castillo sobre el árabe -alcazaba-, hasta entonces existente. Iba a ser el último edificado de la orden.



Construyeron la admirable obra, híbrida de castillo, cenobio y palacio, en el escaso período de tiempo comprendido entre 1294 y 1307, año este último en el que se empezó la maraña de acusaciones y persecuciones a la orden que condujo a su disolución definitiva (1312).

En 1297 gobernaba el castillo el templario Ramón de Guardia, quien parece que a partir de 1307 tomó el mando de Aragón de la resistencia contra el acoso a la orden.

La señalada codicia del monarca francés Felipe IV el Hermoso, y la negligencia cómplice del papa, Clemente V, acabaron con la poderosa milicia tras un proceso contra la misma basado en una serie de acusaciones: iniciación secreta con insultos a la cruz, negación de Cristo, alteraciones litúrgicas, adoración del ídolo de Bafonet, besos obscenos, relaciones homosexuales, etc. (1307).

Era entonces maestre provincial de Aragón y Cataluña Ximén Leuda quien desde un principio tomó precauciones, dada la situación francesa: fortificó los castillos y las casas y solicitó entrevistarse con Jaime II buscando su apoyo.

Mientras tanto, las noticias que iban llegando a Peñíscola de diferentes procedencias (era norma de la orden la transmisión de informaciones “de cara a cara y de noche y día”), coincidían en prever una situación cada vez más en su contra:



... se cree que se va a asediar Peñíscola.

Pues dicen que primero quiere el rey asediar aquel castillo antes que ningún otro (...) ya que aquel es el más señalado lugar del Temple (noviembre, 1307, comunicación del castellano de Monzón al comedor peñiscolano).

Días después Jaime II procedió contra los templarios de Peñíscola y Xivert y ordenaba se confiscasen todos sus bienes impidiendo su venta y ocultación.

El encargado de dirigir la operación sería Bernardo de Llivia. Sin embargo, el rey ordenó no se utilizase el ejército para conquistar Peñíscola, pero advertía de que no se produjeran evasiones de freiles ni se les prestara ayuda.

Los templarios de Peñíscola no ofrecieron resistencia, a pesar de que ni faltaban víveres ni pertrechos de guerra, y se entregaron a las tropas reales.

A continuación se rindieron los otros castillos de la zona.

El inusitado interés templario por Peñíscola se justifica por:

1. Razones geopolíticas: la existencia de la condición de “cruzada” concedida para la Península Ibérica, confería al bastión de Peñíscola un interés estratégico marítimo y terrestre.

2. Motivos de subsistencia; como la posesión de agua dulce, que convirtieron en obsesión, y que este enclave marítimo está dotado en sobremanera.

3. Incluso, hasta como presunto espacio de privilegio; es decir, enclave “natural”, “sagrado” o de “poder” que, a consecuencia del desprendimiento existente de gran cantidad de iones negativos (producidos por las condiciones geológicas del lugar) resultan tan beneficiosos para las personas.

4. Las rentas económicas del lugar: numerosos molinos harineros, comercio de trigo, atarazanas, el emporio de riqueza que

representaba Peñíscola en cuanto a la obtención de la sal (salinas) y su comercio (gabela)..

El castillo templario de Peñíscola ejercía, a la vez que por su función militar estratégica, también la de convento y centro administrativo y político del extenso distrito territorial.

Y añadimos un quinto supuesto.

Sin obviar el del peso económico que peñiscola supuso para el Temple, debe considerarse que una vez caído el último reducto cristiano en Tierra santa (Acre, 1291) y trasladada provisionalmente a la sede de Chipre, donde la orden daba la sensación de “barco a la deriva”, los templarios buscarían establecerse en cualquier “provincia” de occidente.

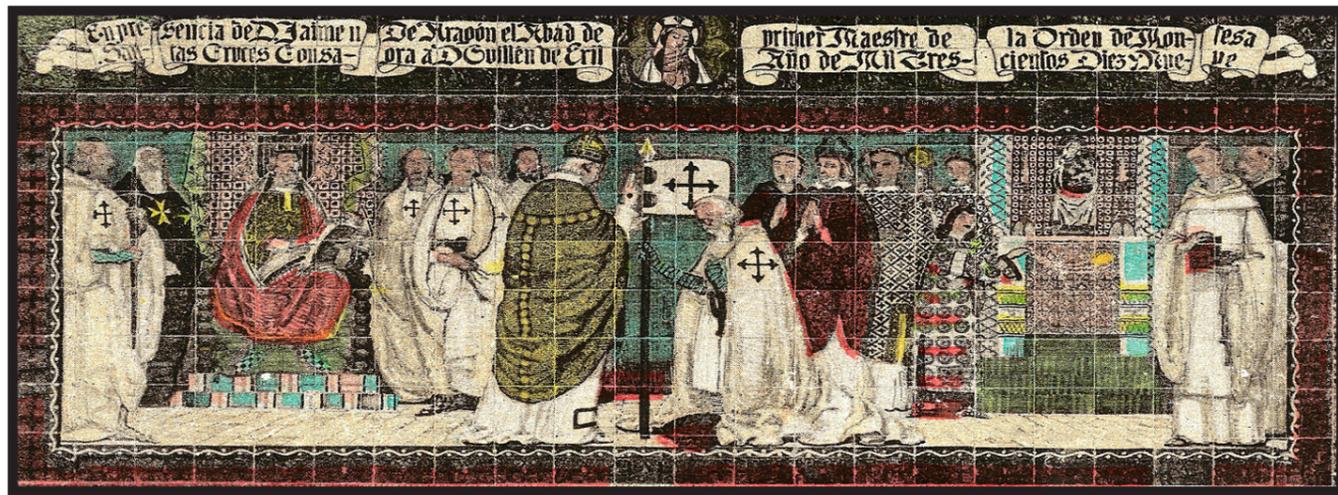
Pero, únicamente en tierras españolas podían continuar guerreando contra la morisca. Por consiguiente, tal vez la poderosa, independiente y rica institución, de no haber sido abolida, hubiera trasladado su casa principal al castillo de la encomienda peñiscolana.

En el territorio valenciano los bienes templarios, junto con los hospitalarios, pasaron a formar parte de una nueva orden meramente valenciana y que sustituiría a la disuelta del Temple en la guarnición de las costas y fronteras levantinas contra las invasiones musulmanas.

Sería la milicia de Montesa, creada en 1317 a instancias de Jaime II. Según parece en el ínterin de 1312 a 1317 el señorío del castillo lo ostentaría la orden de San Juan del Hospital al serle transferido por decisión real.



La orden de Montesa quedó real y canónicamente instituida en 1319 al ser nombrado primer maestre de la misma Guillén de Erill, quien pocos días después de su nombramiento enfermó de cuartanas en Barcelona, aunque en breve mejoraría y tomaría posesión del castillo, villa y distrito territorial, haciendo juramento de fidelidad, fueron estos los últimos territorios a los que el maestre Erill pudo tomar posesión, pues el 4 de octubre



moriría en el castillo, donde había permanecido enfermo desde su llegada.

En todo el s. XIV las competencias relativas al castillo serían reguladas por la orden de Montesa.

No obstante, la consideración real por el castillo se pone continuamente de manifiesto.

Reinado Pedro IV el castillo alcanzó gran importancia estratégica ante el temor que inspiraban en todo el litoral las naves del rey de Marruecos (1340).

El mismo monarca, en 1352, convocaba Cortes privativas del Reino de Valencia, asistiendo y permaneciendo en el castillo desde el 4 de noviembre hasta el 1 de febrero de 1353. Más tarde el mismo monarca desde Valencia al castillo, en marzo de 1362, vendría huyendo de la peste que azotaba la capital del reino.

## Papa Luna

Durante la lamentable división y enfrentamiento de la cristiandad en dos y hasta tres obediencias, consecuencia del llamado Cisma de Occidente, el aragonés Pedro de Luna, Benedicto XIII como papa de Aviñón, se recluyó entre estos fríos muros, aunque anclado a la fe inmovible de sus ideales; aquí convirtió su tiara, por la amargura del progresivo abandono de los suyos y pavorosa soledad en la que quedó, en una auténtica corona de espinas, haciendo de la defensa de su causa, que él consideraba sacrosanta, una proeza espiritual sin igual.

El castillo de Peñíscola, convertido en palacio y biblioteca, desarrollaría intensa actividad diplomática y política; sería la piedra y la llave de la cristiandad, bastión del Cisma.

El cardenal de Aragón, Pedro de Luna, nacido en Illueca (Zaragoza), en 1342, de reconocido y acreditado prestigio, como eclesiástico y,

con anterioridad, como profesor de derecho canónico en la universidad de Montpellier, vivió en una época caracterizada por desórdenes y ambiciones.

Fue Gregorio XI quién le nombró cardenal en 1375 y a la muerte de éste en 1378 estallaría el gran Cisma de occidente.

A la muerte de Clemente VII en Aviñón (1394) se elegiría Vicario de Cristo, por total unanimidad, al español Pedro de Luna, quien tomaría el nombre de Benedicto XIII,

Sería controvertido pontífice durante 29 años, los últimos de los cuales enclaustrado en el castillo.

La predilección de Pedro de Luna por Peñíscola comenzó en sus años de cardenal legado del pontífice aviñones, Clemente VII. Fundamentalmente entre 1378 y 1390, durante sus viajes entre Valencia y Barcelona, o en sus desplazamientos a Zaragoza hacia la costa, descansaba y preparaba sus proyectos en la entonces fortaleza de Montesa.

Siendo ya papa, como superior jerarquía que de la orden religioso-militar era, extrajo el castillo y villa de la jurisdicción montesiana y la colocó bajo la de la Santa Sede.

Existen dudas al respecto al momento exacto



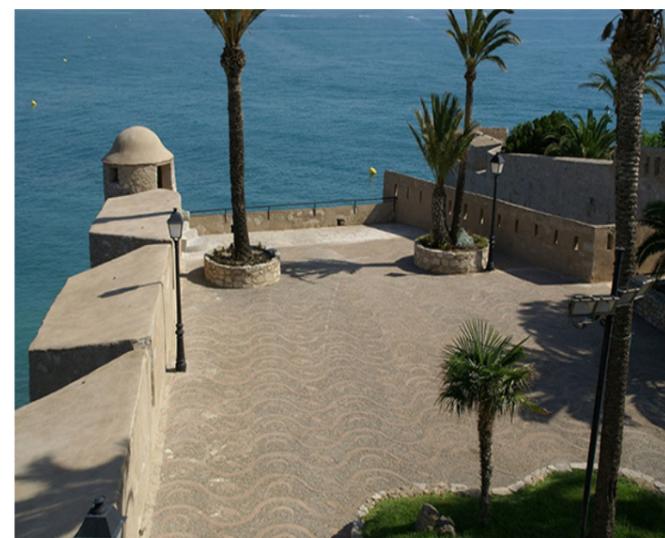
que se produjo el cambio de señorío, si bien parece tuvo lugar en 1409.

En los inicios de 1410 Benedicto XIII ya tenía decidido hacer del castillo de Peñíscola su residencia papal.

Así, el 1 de febrero de 1410, Benedicto XIII había recibido ya el castillo de la orden de Montesa y, asimismo, el 15 de abril del mismo año, el Papa insiste en la reserva para sí y con todos los derechos, excepto el de la gabela de sal, no obstante incorporarla posteriormente.

El 4 de febrero de 1411, Benedicto XIII nombró al canónigo de Valencia Pedro de Centelles encargado del castillo y villa, que aunque pertenecientes al maestrazgo de Montesa, el Papa los retiene para sí.

Desde el momento en que Benedicto XIII decidió asentar su sede Pontificia en el castillo de Peñíscola, en la ciudad comenzaron a realizarse una serie de obras de restauración



y acomodación que incluyeron desde la construcción del Portal de Sant Pere y torreón, con erección de las murallas del puerto (entonces supra mare), y torre del Bonete, la renovación de dressanes (atarazanas), el levantamiento de la pallissada (cercado), o el acomodo del molino iuxta castrum, hasta la transformación del patio de armas del imponente castillo templario en jardín papal.

Los directores de obras serían Jaume Scarp y, a partir de 1416, Bertomeu Baile.

A partir del 9 de diciembre de 1415, cuando despreciando todo tipo de imposiciones y "fiel a una idea del deber", hacía del castillo su morada.

Aunque acosado y combatido por todos los poderes terrenales y espirituales, frente a



un mundo caótico y absolutista, el polémico Benedicto XIII, desde este castillo resistiría imperturbable a toda exigencia de cesión.

Abandonado, aunque no olvidado, en su voluntario encastillamiento, siguió con sus funciones de pontífice, prefiriendo el "destierro" a ser convertido en una piltrafa humana en manos de intereses políticos.

Aquí recibió las sentencias del Concilio de Constanza (1417), condenándole de cismático y hereje; sufrió el abandono de las coronas, cardenales y fieles que le habían tenido como verdadero pontífice, incluso la del entrañable amigo, colaborador y confesor fray Vicente Ferrer.

Aguantó asedios de los reyes Fernando I, primero, y Alfonso V, después, con intención de someterle. Padebió un intento de envenenamiento (1418) con tal de reducirle, acto criminal del que se acusó al cardenal Adimari, legado del papa romano Martín V, del cual se repuso al vomitar el arsénico suministrado y administrándole el fármaco, después conocido como pulveris pontificis Benedicti de Luna.

Cara al mar y al cielo estudió y escribió sin descanso; la biblioteca pontificia que el castillo albergó es reconocida como una de las más importantes de la Edad Media y, al mismo tiempo, precursora de las grandes colecciones del Renacimiento.

Cuatro años después del testamento, con su tratado Super horrendo et funesto casu obediencie papae subtrahere in rehno Aragonie, Benedicto XIII, arremete, con verbo enérgico, contra el rey Alfonso V por la decisión de negarle la obediencia de Aragón y por el abandono y postergación en que se le tenía.

Acusa a los obispos de pasividad ante las infames decisiones contra su causa y persona.

Era el tiempo, 1416, en el que se devolvía con firmeza excomunión por excomunión.

Pocos años después, consumado el abandono, solamente ya con su conciencia y sentenciado y tildado por el Concilio de Constanza de "hijo del diablo", escribiría una obra diferente, Libro de las consolaciones de la vida humana.

De entre muchos tratados compuestos por Pedro de Luna que, por perseguida y calumniada causa y su memoria no fueron lo suficiente conocidos, destaca en gran manera esta obra.

En aquel momento, el autor solamente contaba con Dios para hablar en el dolor de la soledad, disponiendo de una íntima meditación sobre su vida como aliciente.



Escrito en torno a 1420 en su refugio del castillo, es todo un momento literario, uno de los ensayos filosófico-religioso más antiguos de la lengua castellana, y resultado de una amplia cultura de acumulación y profunda reflexión, producto de una experiencia de vida.

Durante los años de estancia en este castillo, Pedro de Luna, Benedicto XIII, compuso de forma literaria con sus más profundos sentimientos el Libro de las consolidaciones de la vida humana (versión aragonesa).

Breve selección versificada de algunas sentencias concisas, entresacadas de la obra:

*...escápame de la mano de mis enemigos,  
e líbrame por el nombre santo tuyo  
de aquellos que vienen contra mi*

...

*Non deleitan a Dios los templos  
resplandecientes  
nin los altares con piedras preciosas  
esculpidos o labrados,  
más el alma ornada de virtudes,  
la cual meresce ser cielo llamada.*

*...el sabio nunca puede estar solo;*

*ca tiene cerca de sí siempre algunos  
pensamientos  
que fueron siempre e son buenos.*

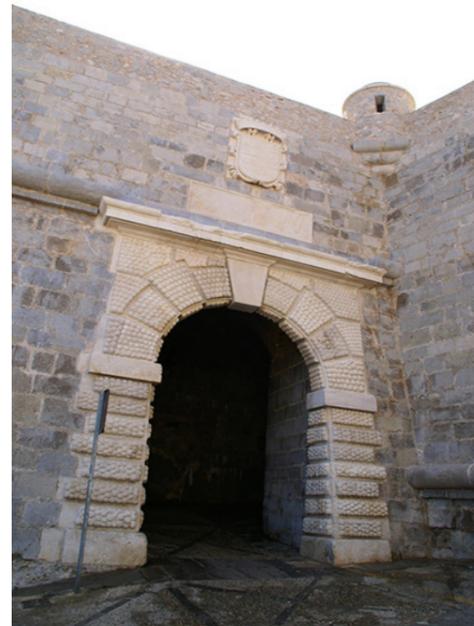
*Et tiene libros, de los cuales saca  
buenos enxemplos,  
e lo que non puede con el cuerpo  
con el corazón acaba.*

*...cuando más el cuerpo envejece,  
tanto más el ánima renoverse.*

*...llama a la Virgen Santa María,  
e piensa en ella,  
e non se aparta del tu corazón nin de  
la tu boca;  
ca pensando en ella non errarás  
e rogando a ella non desesperarás;  
si ella te tiene non caerás;  
si ella te alumbra non desviarás;  
si ella te guía derechamente irás a aquella  
bienaventuranza...*

El monarca aragonés Alfonso V el Magnánimo tuvo con el Cisma una actitud de doble juego, un tira y afloja con las dos curias pontificias: la de Peñíscola con Benedicto XIII y después, con el sucesor Clemente VIII, y la romana de Martín V, papa surgido en el Concilio de Constanza (1417).

El Rey de Aragón utilizó al Papado de Peñíscola como baza segura para presionar al pontífice romano en la consecución de sus pretensiones. Utilizó descaradamente a Clemente VIII (1423-1429) manteniéndolo como jugada política y sagaz.



El Papa Martín V envió a Aragón, con el carácter de legado, a uno de sus más íntimos confidentes, el cardenal Alammano Adimari, más conocido en España por "el Pisano", en calidad de arzobispo de Pisa.

El objetivo de la legación no era otro que cortar de raíz el cisma (la división y enfrentamiento de la iglesia en obediencias), compeliendo a Benedicto XIII a abdicar. Alfonso V, contrariado y pendiente de sus demandas a Martín V, adoptó el sistema de dilatar la audiencia.

Cuando ambos, pontífice y monarca, llegaron a un primer acuerdo, el Rey le pidió a Benedicto XIII la sumisión a Martín V, ofreciéndole a cambio honores y riquezas, ante tan obstinada actitud, desde el entorno de "el pisano" se pensó en hacerle desaparecer como fuera.

Las noticias del frustrado intento criminal de envenenamiento, "por inspiración, o, al menos, complicidad del cardenal legado", motivó el rechazo general y el disgusto real debiendo el cardenal de abandonar apresuradamente España.

Alfonso de Aragón no olvidaba la postura del papa Martín V, que desentendía sus pretensiones sobre el reino de Nápoles y en cambio prestaba apoyo a su competidor Luis de Anjou.

Por eso, cuando en la elección de sucesor de Benedicto XIII, siguiendo su voluntad testamentaria, resulta escogido, con el beneplácito real, el turolense Gil Sánchez Muñoz (Teruel, 1363- Palma de Mallorca, 1447) como nuevo Papa de Peñíscola, el monarca entendió podría ser un excelente medio para crear al papa romano continuas dificultades, "de suerte que sin reconciliarse con el Rey de Aragón le fuese imposible (a Martín V) pensar en arrancar de raíz el cisma".

El 28 de junio de 1423, unos días después de la elección de Clemente VIII, consagrado solemnemente el día de Pentecostés, como sucesor de Benedicto XIII, el monarca decretaba

no admitir ni permitir se ejecutasen en sus reinos las bulas y provisiones emanadas por el papa romano Martín V. Alfonso V acataba la obediencia al segundo Papa de Peñíscola, asintiéndole (1424) con 16000 florines de oro anuales y ordenando no se reconociese otra autoridad espiritual que la de Clemente VIII, "verdadero vicario de Jesucristo".

Por su parte, Martín V confiaba esta vez al cardenal Pedro de Foix, hábil diplomático, la misión de legado de España (1425).

El propósito era el mismo que con Adimari, solucionar la deseada unión de la iglesia, liquidando la Curia de Peñíscola.

Sin embargo, Alfonso V le haría saber que mientras no contase con las concesiones que le había solicitado al Papa, no le recibiría.

Las negociaciones entre el monarca y el legado se prolongaron entre 1425 y 1426. Incluso hubo una amenaza de anatema al Rey de Martín V (1426).

El legado debió volver a Roma.

Pero en 1428, una vez revocada la bula contraria a Alfonso V y prestarse el papa romano a la negociación, el Magnánimo entendió que, en último término, más podía ganar con Martín V que con Clemente VIII, por lo cual se mostró dispuesto a admitir al Legado, nombrando una



embajada de la que formó parte el joven Alfonso de Borja, merced a cuyos esfuerzos se llegó al acuerdo.

El monarca se obligaba a la reducción de Clemente VIII, exigiendo a cambio:

- "la cesión del castillo de Peñíscola, que había sido dado a la Iglesia Romana por Pedro de Luna".

- "libertad a la curia de Peñíscola", así como "la absolución de cualquier excomunión y demás censuras eclesiásticas".

- La remisión de los derechos de la cámara apostólica y de los censos por Cerdeña, Sicilia y Córcega.
- Ciento cincuenta mil florines por trabajos realizados por la unión de la Iglesia.
- Presentación de seis personas para el nombramiento de dos cardenales...



El 17 de julio de 1429 el Rey ordenó a Alfonso de Borja y a Poncio de Ponts que redujeran a Clemente VIII y su corte.

Borja dirigiría las operaciones del fin del Papado de Peñíscola.

Algunos historiadores califican la actuación del prelado valenciano en todo el proceso de "tan brillante como decisiva".

A Alfonso de Borja, en recompensa a su eficacia negociadora, así como por la dedicación fiel a la corona, Alfonso V no sólo auspició su promoción en la administración regia, sino que le procuró la concesión de diversas prebendas eclesiásticas.

Una vez liquidados 51 años de cisma con la extinción del Papado de Peñíscola, la intercepción real ante Martín V le valió la investidura de obispo titular en Valencia, consagración episcopal que tendía lugar en la Iglesia Parroquial de Santa María de Peñíscola, el 21 de agosto de 1429, en presencia del cardenal legado, Pedro de Foix.

Años después elegido papa valenciano, cuya gestión político-eclesiástica en el castillo de Peñíscola le valió el inicio de su fulgurante

carrera de la inusitada ascensión de este linaje valenciano.

A la muerte del infortunado Papa Luna, condenado por hereje, tildado de "hijo del diablo" y oficialmente un antipapa, -si bien "no habrá nadie que sea capaz de descubrir un error en sus argumentaciones ni una indignidad en su conciencia"-, sus cardenales Loba, Dahe, Bonnefoi y Gil Sánchez Muñoz -el otro cardenal, Carrier, se encontraba en el sur de Francia-, cumpliendo la voluntad testamentaria del "indestronable", reunidos en Cónclave, el 10 de junio de 1423, precedieron a la elección de sucesor.

Después de muchas deliberaciones se convino sería Gil Sánchez Muñoz -poseedor del favor real y dotado de buena economía-, el nuevo Papa de Peñíscola, adoptaría el nombre de Clemente VIII.

Al parecer, Bonnefoi, que no aprobaba la humillación a que era reducida la autoridad pontificia a causa de las interferencias políticas habidas, y descubierto en una conspiración, fue encarcelado en el mismo castillo, posteriormente lo sería también Dahe, acusado de pretender nuevo cisma.

Clemente VIII se convirtió en una baza importante para Alfonso V, rey de la Corona de Aragón, pues le convenía tener en sus estados



"una inquietud" frente al papa de Roma, reacio a acatar y legitimar la conquista de Nápoles.

Con Clemente VIII, el respeto, devoción y cariño que el Papa de Peñíscola inspiraba, se trocaba en desprecio, ya que hacía el papel que al monarca convenía.

Llegado el momento Gil Sánchez Muñoz, obligado por Alfonso V, manifestó su deseo de abdicar en favor de Martín V, el pontífice romano.

El referido 26 de junio de 1429 reunidos en una estancia del castillo, Sánchez Muñoz, Clemente VIII, rodeado de cardenales, servidores, enviados del papa romano y un cortejo de prelados y caballeros, solemnemente manifestó:

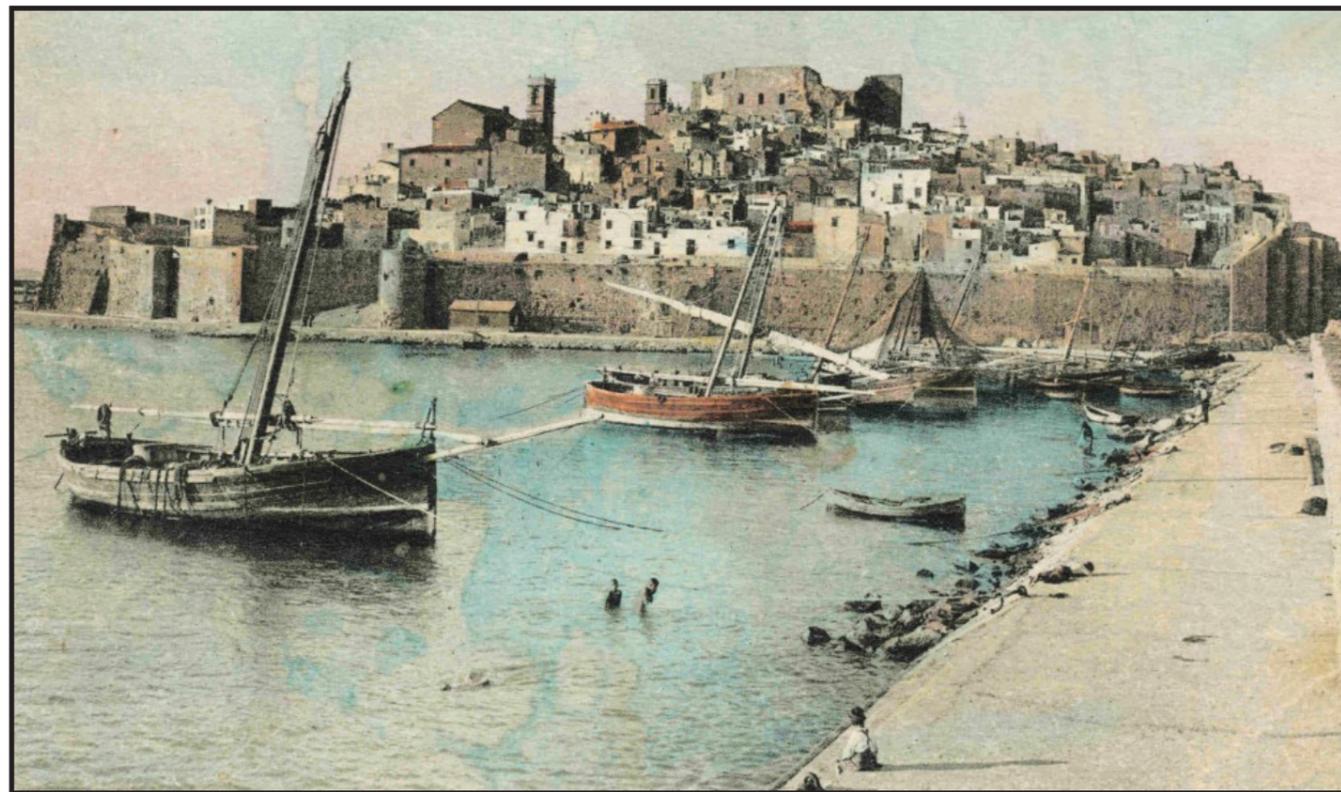
*Nos, Clemente papa VIII, levantamos las excomuniones y anatemas decretados por Nos y por nuestro antecesor Benedicto, papa XIII, papa legítimo de la Iglesia de Cristo, y por honor de Dios y por la unión de la Iglesia,*

*hemos resuelto, con el auxilio divino, hacer dejación pública y solemne, de palabra y por escrito, pura y perfectamente, de la dignidad y honor pontificales, y estamos dispuestos a prestar fidelidad al Santo Padre Martín, papa V, a quien rogamos nos admita en el seno de la única y verdadera Iglesia de Cristo.*

Tras la fórmula de abdicación invitó a los cardenales a proceder a la elección de pontífice que, por unanimidad, recayó en Otón Colonna, Martín V, al que, aclamaron como papa.

#### Bibliografía:

- Castellón Mediterráneo (Wikipedia)
- Territorio Templario
- La vanguardia (Viajes)
- El castillo Templario-Pontificio de Peñíscola, 5ª edición Antirea (Juan B. Simó Castillo)



**José Manuel Soriano López**

Caballero Templario de la HSDCT-OSMTJ

Investigador Histórico y Articulista

Técnico Superior en Sistemas de Regulación

Técnico Superior en Instalaciones electrotécnicas

# El Puerto del Gallo

Sebastian Carbajosa Castilla



Portugal, el país vecino, sobre su nombre flota una leyenda, la del Gallo de Barcelos, la cual nos cuenta que un peregrino gallego salía de Barcelos, ciudad portuguesa del norte, camino de Santiago a obtener su Compostela, cuando fue condenado a la horca por un delito de robo del que era inocente, y que, estando en presencia del juez mientras éste se yantaba un gallo asado, dijo que ponía a Dios por testigo de su inocencia y que si era finalmente ahorcado el gallo se levantaría y se pondría a cacarear.

La leyenda nos cuenta que así sucedió, además, cuando corrían a evitar que el peregrino muriese ahorcado, éste cayó de la horca como consecuencia de un nudo mal hecho.

Años después el peregrino volvería a Barcelinhos, localidad cercana, para esculpir el Crucero del Señor del Gallo (O Cruzeiro do Senhor do Galo) que conmemora el legendario acontecimiento y que actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico de Barcelos. El Gallo de Barcelos es uno de los emblemas nacionales de Portugal.

No deja de ser una leyenda



Etimológicamente, su bello nombre, sugiere diversas propuestas, para unos es reciente y proviene de navegantes europeos que lo llamaban Portugal, porque embarcaban cal proveniente de las muchas minas de piedra caliza de la región; lo hacían en la actual Porto, Oporto para nosotros.

Otros, más documentados, se refieren a documentos romanos que hablan de una ciudad, fundada por ellos en el estuario del río Douro, nuestro Duero, llamada Portus Cale, base de las actuales Porto e Gaia, en ambas orillas del citado río, y aún hay quien añade que Portus Cale deriva a su vez de Portus Gallus,

debido a que los moradores de la región eran de origen celta, como los de los pueblos más al norte, en la región limítrofe, a la que los romanos llamaron Gallaetia (la actual Galicia), y como los propios habitantes de las Galias, los galos.



No es casualidad que las mascotas nacionales de Francia y Portugal sean la misma, el gallo, en lugar de otras consideradas normalmente más majestuosas, como el león o el águila, como tampoco es casualidad que nuestro Pobres Caballeros de Cristo y del Templo de Salomón vinieran a nacer como orden entre los caballeros del primero de ellos y a morir, o tal vez a renacer en una nueva orden en el último, la Orden de Cristo.

## PORTUGAL TEMPLARIO

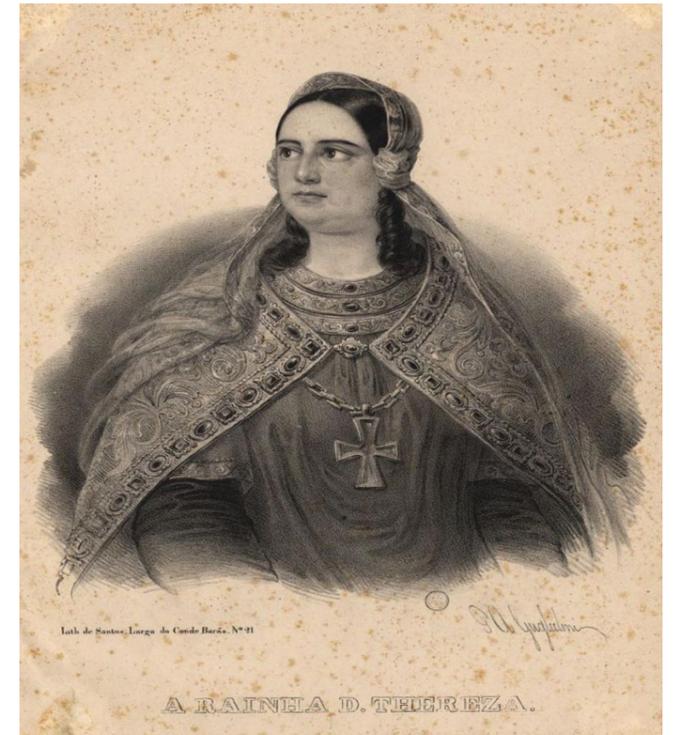
Si bien la evolución del Temple a la Orden de Cristo es un hecho conocido por todos los apasionados de nuestros freires blancos, es bastante menos sabido el papel que los Templarios desempeñaron en la creación del propio estado de Portugal. De hecho, dicho reino se constituyó con la ayuda de los mismos, y casi podríamos decir que por la Orden y para la Orden.

En efecto, prácticamente desde su constitución y debido a que entre sus principales propósitos estaban la lucha contra el sarraceno y la protección de los peregrinos, se afincaron en la Península Ibérica con el doble motivo de proteger a aquellos que hacían el Camino de Santiago y, como no, participar en la Reconquista, siendo inestimable su colaboración, debido a la práctica inexistencia de ejércitos regulares en los reinos implicados en la misma.

Así las cosas, a finales del siglo XI reinaba en León Alfonso VI quien, después de haber unificado bajo su mandato no sólo León sino Navarra y el reciente reino de Castilla, fiel a la costumbre de la época, vuelve a dividir su reino entre todos sus hijos e hijas, fruto de sus distintos matrimonios y adulterios.

De esta manera su hija legítima Urraca, a quien casa con el duque borgoñón -emparentado con los Capeto-Raimundo, recibe el condado de Galicia; en tanto que su hija bastarda Teresa, a quien casa con otro duque borgoñón -primo del anterior- llamado Enrique, recibe a su vez el de Portugal.

Hay que recordar que la segunda esposa de Alfonso VI y madre de Urraca, Constanza, era también de Borgoña, de donde procedía la reforma de San Benito, también conocida como de Cluny o cluniacense (los llamados monjes negros, por el color de su hábito), y que por ello éstos habían adquirido mucho poder e influencia en el reino, llegando a ostentar los arzobispados de Santiago de Compostela y Braga.



Ni que decir tiene que la condesa Teresa de Portugal, en su condición de ilegítima, sólo era tolerada por Cluny por ser esposa de Enrique de Borgoña, por lo que a la muerte de éste en 1112 y tras sufrir el cerco de su hermana Urraca en 1121 -donde consiguió salvar el condado de Portugal gracias al tratado de



Lanhoso- para que se opusieran a la influencia de los monjes negros, comienza a llamar, antes incluso de su constitución como Orden en 1129 (concretamente en 1128, por mediación del caballero Hugo de Rigaud), a los nuevos monjes blancos, de blancas vestiduras y surgidos de la nueva reforma del Císter o cisterciense, los Pobres Caballeros de Cristo y del Temple de Salomón.

Ya bajo la influencia de los monjes blancos, tras la batalla de Ourique contra los almorávides, en 1139, su hijo Afonso I Henriques es aclamado primer rey de Portugal, tras la conquista de Santarém.

El acontecimiento, al parecer, lo anunció el propio preceptor del Temple Bernardo de Claraval.

A continuación se recibió la corona en el Arzobispado de Braga y se firmó el Tratado de Zamora en 1143 -La relación entre la corona portuguesa, el Temple y San Bernardo debía ser muy estrecha, según se deduce de una carta enviada por Claraval a D. Afonso donde habla del hermano de éste, Pedro, quien, al parecer, militaba en el Temple (Ep. CCCVIII)-

A cambio los Templarios obtendrían múltiples conventos, castillos y encomiendas -sobre todo el feudo de Tomar- puertos de mar para hacerse, como así fue, con la mejor flota de la época y ... la puerta del Atlántico.

Su influencia en Portugal sería tal, que fue (casi) la única Orden existente en el país hasta la desaparición de la misma y la creación, de sus cenizas, de la Orden de Cristo.

De hecho, la única Orden creada propiamente en Portugal, precisamente por Enrique de Borgoña, la Orden de São Julião do Pereiro que se estableció en Alcántara -villa que pasó a ser del reino de Castilla- pasó a su vez, con el nombre de la ciudad, Orden de Alcántara, a

engrosar las distintas creadas en ese otro reino, pero de eso hablaremos otro día.

Aunque, en aras del rigor histórico, no debemos olvidar la Orden de Avis o de Évora, de escudo parecido al de Alcántara (ambas presentan cruz floreada, símbolo de María Purísima, de sinople en campo de plata), aunque más estilizado, al parecer fundada por un hijo ilegítimo de Afonso I, Pedro Afonso, de norma también cisterciense y apoyada por Calatrava (de idéntico emblema y cruz de gules), orden menor, que no fue integrada en la corona hasta 1550.

El reciente y tristemente desaparecido escritor, a quien queremos rememorar en este artículo, Juan García Atienza, como es habitual, en uno de los últimos libros de su prolífica obra, "El Legado Templario" (publicado por SWING en 2007), ya nos contaba, muy detalladamente, la relación entre un Temple naciente y la creación del estado de Portugal, llegando incluso a sospechar que uno de los nueve caballeros fundadores de la Orden.

Arnaud de Roche, pudo ser en realidad un Rocha; personalmente, este humilde buscador de la verdad disiente del ya añorado Maestro, ya que, en la medida de que voy siguiendo su ejemplo, viajando a través de los diversos enclaves templarios, me parece más verosímil que "freire Arnaud" estuviera vinculado más bien a los "de la Roche", importante familia Templaria, posiblemente ligada a la Sábana Santa y de los que ya hablamos en la anterior entrega de "Non Nobis, Domine": "BAFOMET: El Rostro de la Síndone".



Por otra parte, ignoramos de qué fuentes obtuvo Atienza el nombre de dicho caballero, ya que éste, aunque de familia Templaria, no se encuentra entre los nueve fundadores, nosotros los recordamos en el recuadro adjunto (ver recuadro nº 1).

Sea como fuere, pronto comenzó a haber Templarios portugueses, de tal manera que el cuarto Maestre nombrado por la Orden para el Reino de Portugal era nativo, Gualdim Pais, éste fue quién comenzó a construir el Convento de Cristo en 1160 y de él hablaremos más adelante, cuando relatemos nuestra visita a Tomar. Pero ahora, comienza nuestro viaje.

## Los Fundadores Del Temple



A día de hoy, los historiadores no se ponen de acuerdo si la Orden se fundó provisionalmente en 1118 ó 1119, es común tomar como referencia al cronista Guillermo de Tiro y hacer coincidir la fecha con la coronación de Balduino II, en 1119, pero quizá el ataque a un grupo de 700 peregrinos cristianos desarmados, de los cuáles 300 fueron asesinados y el resto vendidos como esclavos, suceso ocurrido en la Semana Santa de ese mismo año, sea la clave del origen del Temple. Los nueve caballeros que se presentarían ante Balduino II de Jerusalén serían:

- Hugo de Payns (o Payens).
- Godofredo de Saint-Omer.
- Archambaud de Saint-Aimand.
- Payen de Montdidier.
- Godofredo Bissot (ó Bisol).
- Rossal (Roland).
- Andrés (Hugo) de Montbard).
- Guillermo de Bures.

- Roberto (¿de Craon?).

Aunque hay perfectamente documentados otros dos caballeros que pertenecieron a la Orden en la época: Gondemaro y Hugo de Rigaud, siendo éste último de gran importancia en Portugal. Y otro más en la persona del conde Hugo de Champagne, de quien Payns había sido vasallo, reconocido por una carta a él dirigida por Bernardo de Claraval (Ep. XXXI).

Hay que añadir que los historiadores tampoco se ponen de acuerdo en su número hacia 1128 y 1129, unos opinan que hasta ese momento continuaron siendo nueve y otros que aumentaron su número hasta quince, quedando seis en Tierra Santa.

## Los Castillos Del Tajo

Nuestra primera ruta, a través de los enclaves Templarios portugueses, comienza en Alcántara, localidad extremeña en la orilla sur del río Tajo, sita en la provincia de Cáceres, y que fue sede de la antes citada orden cisterciense castellana; su nombre, en árabe, significa "el puente", ya que cuando los árabes llegaron éste ya se encontraba allí, puesto que el puente de Alcántara (en realidad la expresión viene a significar "el puente del puente" y es una incongruencia lingüística) es de origen romano. Poco después de atravesarlo nos encontramos en el estado vecino.

La primera parada es Castelo Branco, ciudad así denominada por el castillo, Templario por supuesto, cuyos restos la coronan.



Dicho castillo fue cedido por la corona portuguesa a frey Pedro de Alvito, octavo

Maestre de este reino y segundo nombrado por el Temple para Portugal, León y Castilla a la vez. Poco queda hoy en día del castillo que, por otra parte, no se halla a orillas del Tajo, sino al norte del mismo, pero el amplio otero que domina servía claramente a los estratégicos propósitos con que estas fortalezas fueron construidas y que explicamos a continuación.

Los castillos del Tajo son un conjunto de baluartes defensivos, situados en la orilla norte de este extenso río peninsular, a relativa distancia los unos de los otros, con el objeto de controlar las terribles invasiones almohades, frecuentes en la época, mediante la observación y el aviso mutuo por el sencillo método de prender las almenaras de las torres.

De esta manera, caso de producirse el intento de desembarco, era posible reagrupar fácilmente y en poco tiempo el ejército desde Lisboa a Tomar y Castelo Branco.

Así, el camino nos lleva a continuación a la pequeña población de **Vila Velha de Ródão**, ahora sí, a orillas del Tajo; su castillo es apenas una torre de vigilancia, grande eso sí, rodeada de un recinto amurallado.



Se dice que primitivamente hubo una fortaleza visigoda del rey Wamba, en el siglo VII, pero la construcción, más allá de la leyenda, es de origen musulmán, reconstruida en el siglo XII por los Templarios, como se puede ver en el sello en forma de cruz patada que se encuentra en uno de los sillares que rodea la parte externa de la ventana sur. Próxima al castillo, la Capela de Nossa Senhora do Castelo resplandece en la blancura que le da la cal con que aún hoy se la pinta. Pero lo verdaderamente formidable es el paisaje que el castillo domina: el río, a su paso, ha erosionado un macizo rocoso, produciendo

un acantilado y un estrechamiento en su propio cauce, las llamadas Portas de Ródão.

A continuación, llegamos al castillo de Belver, situado en un otero en la confluencia entre el Tajo y el afluente homónimo del castillo y la población adyacente al mismo.

No es Templario, sino Sanjuanista, edificado sobre terrenos cedidos por el rey Sancho I de Portugal (hijo de Afonso I), al prior de la Orden del Hospital D. Afonso Pais, quien comenzó a construirlo, viéndose acabado en 1210, curiosamente fue aquí donde se custodió el tesoro real hasta tiempos de Sancho II.

El castillo de Belver fue, además, sede del Hospital en Portugal. Por otra parte, tradicionalmente se ha querido ver a ambas órdenes como enemigas, cuando no es así: Si bien podían ser competidoras por ser la más poderosa de la Cristiandad, por ejemplo, a menudo colaboraban, como es el caso de la Reconquista, donde todos los combatientes cristianos eran bienvenidos, máxime tratándose de las fuerzas de élite de la época: Hospitalarios al igual que Templarios.

El castillo de Abrantes sería el siguiente punto estratégico, al parecer, la plaza habría estado fortificada desde la ocupación romana de la península, allá por el 130 a. de J.C. en la época del cónsul Décimo Junio Bruto, habiendo pasado por manos visigodas y musulmanas hasta su conquista por Afonso Henriques, quien se la habría cedido, como no, al Temple.



El municipio recibió su Carta Foral de este monarca, precisamente en 1179, tras la defensa del mismo por los freires blancos frente al asedio

almohade. De aquella fortaleza, sin embargo, nada queda, fue completamente reformada y reforzada por el rey portugués Pedro II a principios del siglo XVIII y es como la podemos contemplar hoy.

Aunque, tras visitar los anteriores baluartes defensivos, nuestros pasos nos llevaron a Tomar, haremos un paréntesis, para hablarles antes del castillo de Torres Novas, última fortaleza de la línea sobre "o rio Tejo", como dicen nuestros vecinos, antes de llegar a Lisboa.



Aunque no están claros los primitivos orígenes de la fortificación, bien celtas, romanos, o incluso griegos, los restos arqueológicos señalan una ocupación romana de la zona, para vigilar la vía entre las poblaciones, por Roma fundadas, de Conimbriga (Coimbra) y Olisipo (Lisboa). Siguiendo nuestra historia, fue conquistado por Afonso I en 1148 tras la toma de Santarém, quedando, inmediatamente, en manos del Temple.

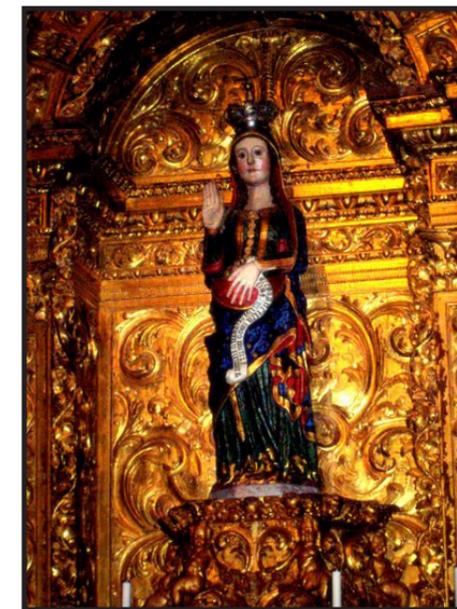
El castillo es, en realidad, una alcazaba árabe en muy buen estado de conservación; hoy en día se puede pasear por sus adarves y asomarse por las saeteras de sus cuadradas torres, deleitarse en los miradores de las mismas, mirar por los telescopios que en ellas ha colocado el ayuntamiento de la población que, simpáticamente, ha situado un parque infantil y un pequeño jardín en el interior de las murallas.

Para amantes de leyendas hay incluso un pozo de los deseos.

En el exterior, un azulejo en el característico blanco y azul estilo Manuelino, recrea la resistencia al asedio que sufrió la fortaleza en 1184 de manos del emir almohade de Marruecos, quien murió en el mismo a causa de sus heridas.

Por último, es de destacar, el culto Mariano de la población, frecuente en los Templarios,

en este caso a Nossa Senhora do Ó (Nuestra Señora de la O), también llamada Nossa Senhora da Alcáçova (Nuestra Señora de la Alcazaba), culto a una misteriosa y antigua imagen encontrada, al parecer, por unos trabajadores en 1187, mientras éstos excavaban en el castillo.



## Gualdim Pais Y El Convento De Cristo

Nacido en 1118 (contemporáneo de la Orden en todos los sentidos) en Amarães, hijo de Paio Ramires y Gontrode Soares, Gualdim Pais fue ordenado caballero por Afonso Henriques tras la toma de Santarém, tras la batalla de Ourique, cuando tenía tan sólo 21 años de edad.

Inmediatamente después ingresa en el Temple, marchando a Jerusalén donde sirvió durante cinco años, participando activamente en el cerco de Gaza.

Tras su regreso se le ordenó cuarto Maestre de la Orden en Portugal en 1157, siendo el primero de origen nativo, como ya se ha dicho; trasladó en 1160 el cuartel general del Temple desde Soure a Tomar, donde, a partir de esa fecha comenzó a construir su castillo y el Convento de Cristo en su interior.

Fundó además los castillos de Almourol, Diana, Ceres, Monsanto y Pombal. Después de defender Tomar del avance almohade en 1190 frente a un ejército muy superior, evitando así una nueva conquista musulmana del norte del país, vino a morir en la ciudad que fundó

un 13 de octubre (¿hemos dicho en todos los sentidos? ¡Caramba, qué coincidencial!) de 1195, reposando sus restos en la Iglesia de Santa Maria do Olival (Santa María del Olivar), en el mismo Tomar, junto a los restos de los demás Maestros hasta el fin de la Orden.

Se le acusa, no sé si injustamente, de fiero señor feudal, por los elevados diezmos del 25% de la producción con los que gravó a la encomienda; permítanme que haga un chiste porque, hoy por hoy, iyo pago más y estoy seguro que vds. también!

Pero, bromas aparte, hablamos de un temple muy temprano, inserto en una Europa que casi acaba de descubrir el feudalismo y que aún no ha descubierto ni encontrado otras formas de financiación, tal vez esto último fuera lo que llevó a retirar los diezmos cuando se estableció la Orden de Cristo y, por otro lado, el esfuerzo constructor y fundador del Maestre Pais, lógicamente, necesitaría un buen capital.

Lo cierto y verdad es que, hoy en día, el pueblo lo recuerda con cariño, como el héroe que fue y buena prueba de ello son la estatua



sobre la que se yergue orgulloso en la Plaza de la República (Praça da República) y la placa conmemorativa sobre sus restos en la iglesia de Sta María.

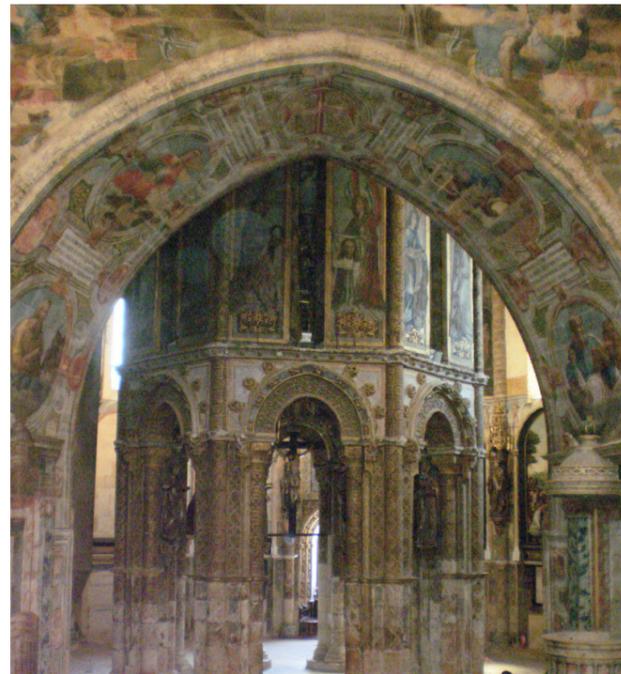
Y si impresionados nos dejó Maese Gualdim, más aún lo hizo su convento.

Declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1983, el Convento de Cristo es, posiblemente, la mayor construcción que acometió la Orden, después del desaparecido convento de Paris que se ubicaba donde actualmente está el barrio de la Sorbona, tanto que excedió el tiempo de existencia de la misma, extendiéndose su construcción, a lo largo de cinco siglos, a los tiempos de la nueva Orden de Cristo.

Por ello en la estructura se mezclan los estilos Románico, Gótico, Manuelino, Renacentista, Manierista y Barroco. Sus 50.000 metros cuadrados se extienden a lo largo de ocho claustros, de los cuales dos son góticos y el resto renacentistas, e innumerables celdas y dependencias, entre las que hay escritorios, cocinas, hornos, baños... Incluso un huerto interior.

Continuamente, la presencia de Orbes de Magallanes y Cruces de Cristo (bermejas como las Templarias, pero más estilizadas y con una cruz blanca, más pequeña, inscrita), impresas en las intersecciones de sus innumerables nervaduras y claves de bóveda, nos recuerdan haber sido construidas o restauradas en fechas posteriores al Temple.

De la parte netamente Templaria de la construcción, además del castillo, es de destacar el Oratorio, es decir, la Iglesia Interior, llamada Charola o Girola, la cual pasa por ser una de las iglesias poligonales peninsulares (unos dicen que a imitación de la Iglesia del Santo Sepulcro,



otros que a la Mezquita de Omar), es este caso tiene dieciséis lados, ésta a su vez contiene un pequeño receptáculo octogonal entre arcadas a modo de Sancta Sanctorum.

Sin embargo, la inmediata ampliación Manuelina con el Cuerpo de la Iglesia le confiere, por el contrario, forma de llave, evocándonos la planta de la desaparecida Iglesia del Temple en París, y sugiriéndonos quizá que cualquier secreto está bien guardado a miradas ajenas. Idea, ésta última, reforzada por una columna en el exterior de este cuerpo y que da a uno de los claustros góticos, que aparece ceñida por un cinturón, dando a entender, tal vez, al buscador curioso que todo está atado y bien atado.

La Charola está decorada al fresco por pinturas, en las que se observa, de entrada, su origen Manuelino tan sólo observando la Cruz de Cristo que hay en la Clave del Arco que va desde el Cuerpo a la propia Girola; entre las escenas representadas ecos Templarios se revelan aquí y allá: de misterios, como el Bafomet, en una Santa Faz y de su patrón San Sebastián en otro mural...

Por último es de mencionar una fuente, con planta de cruz paté de tipo griego, como la del Temple, que se encuentra en uno de los claustros, concretamente en el de D. João III, que todo el mundo fotografía y presenta en sus trabajos, incluso es común verla en filmes relacionados con el Temple, inosotros no íbamos a ser menos!



## La Orden De Cristo

Tras el prendimiento llevado a cabo la madrugada del viernes 13 de octubre de 1307, el papa Clemente V, disuelve definitivamente la Orden del Temple el 22 de marzo de 1312 mediante la bula Vox in excelso, atribuyendo sus bienes a la Orden del Hospital; los acontecimientos, como sabemos, concluyen en 1314 con la ejecución de Jacques de Molay y Geoffrey de Charnay y la posterior muerte del rey, el valido real Guillermo de Nogaret y el papa.



En Portugal, el vigente rey D. Dinis, conocido como "el Labrador", consciente además de la deuda de gratitud que la nación tiene con los freires blancos, no entrega las propiedades a San Juan, sino que las mantiene bajo arresto, les pone una serie de condiciones (recuadro nº 2) a los Templarios en su reino (y a los que puedan venir, bastaba con "traducir" su nombre al portugués) y manda un emisario con una propuesta al nuevo papa Juan XXII: la creación de una nueva Orden bajo el manto blanco del Císter, la nueva Orden designada como Ordo Militiae Jesu Christi, se constituiría según la norma de Calatrava, por ser considerada herética la del Temple, cuándo el papa, más que nadie, sabía que Calatrava era poco menos que una sucursal del Temple en Castilla.

Curiosamente, el emisario designado por D. Dinis fue el Templario João Lourenço, que llegó a ser segundo Maestre de la nueva Orden, después de Gil Martins.

No sabemos si por miedo a su propia integridad, debido a la extraña muerte de su antecesor y resto de "compañeros en la conspiración", o tal vez al propio conocimiento de la inocencia de los Templarios, ahora que ha salido a la luz el Pergamino de Chinón, lo cierto es que el 14 de marzo de 1319, el pontífice, autorizó la creación de la Orden mediante la bula Ad ea ex quibus.



La justificación que el papa habría dado para ello, sería la necesidad de defender las fronteras del sur, de las incursiones magrebíes, motivo por el cual, se fijó su primera sede en el castillo de Castro Marim, en el Algarve portugués.

Las escasas instalaciones harían imposible dejar nunca allí más que una pequeña fuerza, fijándose la residencia del Maestre en Castelo Branco primero y Tomar después, hasta que en 1357 el estatuto de sede de la Orden pasa definitivamente a Tomar.

Con ello se abrió el Atlántico, lo que ha sido fuente, no sólo de leyendas: Templarios en América, el oro perdido, el Preste Juan... Sino de reales hechos históricos y descubrimientos, de los que ya hablaremos otro día, ahora seguimos en Tomar.

Según Vieira d'Areia ("O Processo dos Templários", Livraria Civilização, Porto, s/d)\* los Templarios portugueses se comprometían ante D. Dinis a:

- *Hacer la guerra a los musulmanes en las fronteras de Portugal.*
- *No enviar bien alguno al Maestre de la Orden ni a Palestina sin autorización del rey.*
- *No apropiarse de ninguno de sus bienes para uso militar, el rey se reserva el derecho de entregar esos bienes a otros caballeros que*

*le prestasen mejores servicios.*

- *Tendrán la obligación de acompañar al rey a la guerra, soportando sus propias costas.*

- *El Maestre nacional del Temple sólo podría ser escogido con la aprobación del rey.*

- *Ese Maestre no podrá salir del reino para ir a Palestina ni a cualquier otro lugar sin autorización real, caso de acontecer, sería el rey quien escogería sustituto.*

- *El Capítulo sólo se podrá reunir en un lugar designado por el rey, siempre en presencia de un comisario seglar, por el nombrado.*

- *Si alguna vez viniese de Palestina un Maestre elegido para Portugal, sólo podría ejercer su cargo después de la confirmación real.*

- *Los Maestres electos tendrán que rendir homenaje al rey y al príncipe real, a quién jurarían reconocer como soberano, después de la muerte del padre.*

- *Los Maestres nacionales del Temple sólo podrían admitir portugueses en la Orden.*

## Las Iglesias De Tomar

La primera iglesia que el viajero puede contemplar en Tomar en la misma Plaza de la República es la de San Juan Bautista (São João Baptista), a la que la misma estatua de Gualdim Pais parece mirar de frente.

De su origen Templario sólo el campanario con cimborrio octogonal y su planta de tres naves queda, el resto es fundamentalmente Manuelino, de una restauración posterior, como se muestra en el pórtico donde vemos la Cruz de Cristo. Observamos un curioso detalle en el picaporte de bronce que da acceso al templo, con forma de "8" acostado, evocando al infinito, tal vez réplica del primero que hubo allí.



Una sinagoga, a pocas calles de allí, que es visitable y tiene un pequeño museo en su interior, nos recuerda que nuestros caballeros blancos eran defensores a ultranza de las tres culturas y que en sus encomiendas, también por España, suelen encontrarse las juderías mejor conservadas, como también las sociedades mudéjares caso de haberlas, a semejanza de la Jerusalén que los vio nacer como Orden, sus herederos de la Orden de Cristo no iban a ser menos, pues el asentamiento judío en Tomar es de principios del siglo XIV y la sinagoga comenzó a utilizarse en el XV.

Pero la joya de la corona de las iglesias de Tomar es, como no, Santa María del Olivar (Santa Maria do Olival). Lo primero que salta a la vista del visitante curioso es su campanario, de tres alturas, separado del cuerpo principal de la iglesia y por encima de ésta, nos demuestra que fue usado como atalaya (posiblemente también como observatorio).

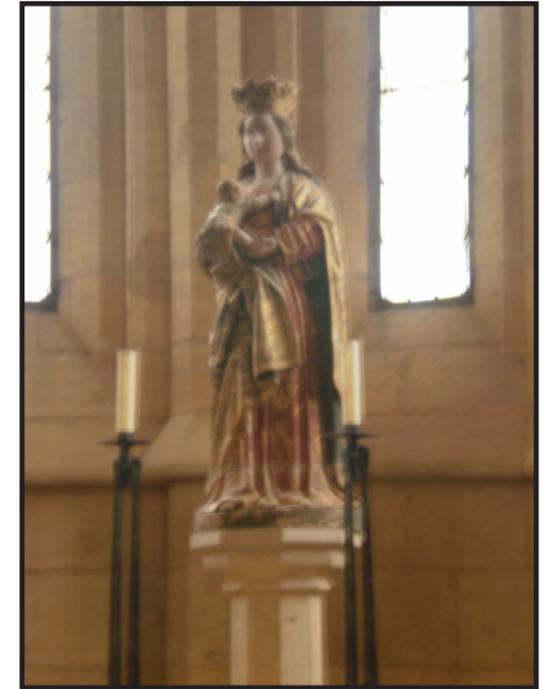
No es de extrañar, sabiendo que el primer asentamiento Templario estuvo aquí, antes de construir el castillo y el convento.



El templo fue construido por Gualdim Pais en 1160, en el lugar donde antes se alzaba un monasterio benedictino, originalmente Románico pues, se erige sobre una planta de tres naves, pero una amplia reforma en la segunda mitad del siglo XIII, le da el aspecto Gótico que observamos en su pórtico de entrada, éste presenta cuatro arquivoltas ojivales sobre las que se alza un rosetón de doce hojas trilobadas, entre ambos, arquivoltas y rosetón, borroso por el paso del tiempo, hallamos inscrito en un círculo un pentágulo o pentagrama, orladas sus cinco puntas por otros tantos semicírculos tangentes entre sí.

A continuación, atravesamos la puerta y, sorprende que, debemos descender un total de

ocho escalones, para encontrarnos en la nave central de la iglesia, al fondo del la cual, en el ábside, tras el altar, una talla de piedra, del siglo XVI, nos presenta una imagen coronada de la Virgen de la Leche; sobre su perpendicular en lo más alto de la nave central, aparece otra vez el pentágulo, esta vez en un óculo del siglo XII.



En la nave derecha del templo es donde se encuentran los túmulos de los Maestres del Temple, entre ellos, Maese Pais, efectivamente flanqueado a su derecha por una imagen de María Magdalena, como nos contaba José Luis Giménez Rodríguez en su artículo "El Secreto de Tomar" recientemente publicado en esta revista y anteriormente en el nº 166 de la revista "Enigmas del Hombre y del Universo", aunque la talla también es del siglo XVI.

## Las Claves Esotéricas

Para mejor entender estas claves y no perder el rigor histórico que hasta ahora hemos seguido, volveremos sobre nuestros pasos hasta los mismos orígenes del Temple.

Dentro de la oscuridad en que nos sumerge la escasa documentación que hay de tiempos de la Primera Cruzada, hay quién dice que fue el propio Bernardo de Claraval, después de traducir textos provenientes de Jerusalén tras la Cruzada, que le habían sido confiados, quién intencionadamente mandó a los nueve primeros caballeros al rey Balduino (I ó II), a que le solicitasen la concesión del Temple, con

la idea de que buscasen algo en él, posiblemente más documentos, todo lo demás pasa del grado de la hipótesis al de la conjetura.

No es descabellado, dado que entre los caballeros fundadores, al menos uno era tío de S. Bernardo, Andrés de Montbard, según se sabe por una carta del mismo Claraval (ep. CCLXXXVIII), además algunos historiadores como José Luís Corral en su "Breve Historia del Temple" (publicada por Edhasa en 2006), basándose posiblemente en el cronista Guillermo de Tiro, defienden que el mismo Hugo de Payns era su primo, pero de no ser así, se puede comprobar la estrecha relación que les unía sólo con leer su tratado titulado: **"Libro Sobre Las Glorias De La Nueva Milicia. A Los Caballeros Templarios"**, escrito del puño y letra de San Bernardo, donde dirigiéndose a él con toda familiaridad, lo llama "Hugo amadísimo".

También se puede alegar, y es cierto, que en la Primera Cruzada (1099), Bernardo era un niño de nueve años, pero no es menos cierto que para cuando se fundó el Temple en 1118 ó 1119 ya hacía tres o cuatro años que era abad de Claraval, y antes de eso leía y traducía las lenguas clásicas.



De todas formas, si no fue así, está perfectamente datada la vista de los Templarios a nuestro abad, en su viaje a Europa, antes de la aprobación de su Regla en el Concilio de Troyes.

Sea como fuere, lo cierto es que para esas fechas, Bernardo comienza una revolución sin precedentes en la doctrina cristiana: el culto a la Virgen María, y dado que ésta, según las escrituras al menos, había sido confiada al Temple siendo una niña, es más que posible

que en el se encontrasen documentos relativos a la misma, como por ejemplo genealogías.

Qué importancia tiene esto, es fácil: el gallo, ¿cómo "el gallo"?, dirán ustedes; verán:

Ante todo, en el simbolismo cristiano, el gallo equivale a la victoria de la luz sobre las tinieblas y se identifica con Jesucristo.

Si como se supone Cristo era de la estirpe de David, cumpliendo la profecía de Isaías 11,1 que dice "Saldrá un vástago del tronco de Jesé y un retoño de sus raíces brotará", descendiendo de los cuarenta y dos reyes de Judá que se recitan (o recitaban tradicionalmente) en la misa del gallo (recuadro nº 3) y no se quiere entrar en un debate teológico acerca de la paternidad de Jesús, cómo estoy seguro de que San Bernardo no querría, hay que presuponer (de ahí la importancia de los documentos) que el vástago del que brota el retoño, es decir Jesús, es María, quién también provenía de la estirpe de David, y no José. ¡He aquí por fin que cantó nuestro gallo!

## El Árbol De Jesé (Ev. Mateo Cap. 1)\*\*

1-Libro del origen de Jesús Cristo hijo de David hijo de Abrahán.

2-Abrahán engendró a Isaac, Isaac engendró a Jacob, Jacob engendró a Judá y sus hermanos, 3Judá engendró a Fares y Zara de Tamar, Fares engendró a Esrom, Esrom engendró a Aram, 4-Aram engendró a Aminadab, Aminadab engendró a Naasón, Naasón engendró a Salmón, 5-Salmón engendró a Booz de Rahab, Booz engendró a Obed de Rut, Obed engendró a Jesé, 6-Jesé engendró a David el rey.

David engendró a Salomón de la mujer de Urías, 7-Salomón engendró a Roboán, Roboán engendró a Abías, Abías engendró a Asá, 8-Asá engendró a Josafat, Josafat engendró a Jorán, Jorán engendró a Ozías, 9-Ozías engendró a Joatán, Joatán engendró a Acaz, Acaz engendró a Ezequías, 10-Ezequías engendró a Manasés, Manasés engendró a Amón, Amón engendró a Josías, 11-Josías engendró a Jeconías y sus hermanos durante la cautividad de Babilonia.

12-Después de la cautividad de Babilonia, Jeconías engendró a Salatiel, Salatiel engendró a Zorobabel, 13-Zorobabel engendró a Abiud, Abiud engendró a Eliacín, Eliacín engendró a Azor, 14-Azor engendró a Sadoc, Sadoc engendró a Aquín,

Aquín engendró a Eliud, 15-Eliud engendró a Eleazar, Eleazar engendró a Matán, Matán engendró a Jacob, 16-Jacob engendró a José el esposo de María, de la cual nació Jesús, el llamado Cristo.



Árbol de Jesé, Iglesia Templaria de Santa María del Castillo, Olivenza (Olivença)

A partir de entonces, muchas son las iglesias que el Temple dedica a Santa María, hemos visto algunas por el camino de nuestra lusa singladura, no sólo en Tomar.

También las hay en España: Sta María de Siones en Burgos, Sta. María del Castillo en Fregenal, Sta María de Eunete en Navarra...

Y mucho el culto a la Virgen: de la Cabeza, de Guadalupe, del Rocío...

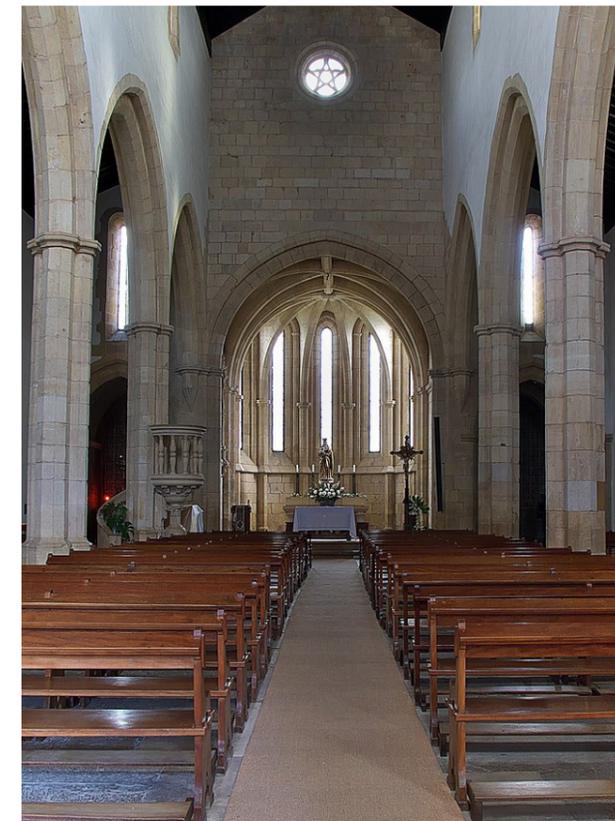
Por no alargarnos en un trabajo ya extenso de por sí, lo dejaremos para nuestra próxima entrega (ahí va nuestra promesa) que dedicaremos a las vírgenes negras y las no tan negras.

Pero volvamos a Tomar, a Sta. María del Olivar: ¿Qué tiene que ver el Culto Mariano con el pentagrama? tampoco es difícil, nuestra religión, pese a lo que hoy se diga, siempre ha sido sincrética, desde su nacimiento en Nicea en 325, lo que vuelve a ser objeto de otro amplio debate que nos sobrepasa, el culto a María no es una excepción y a menudo en sus inicios era asociada a deidades de otras épocas, una

de las más conocidas es Venus, a la que ya los antiguos identificaban con el planeta homónimo; sabiendo que los Templarios, siendo monjes, eran de los pocos depositarios del conocimiento de su época y que en los estudios clásicos se estudiaba Astronomía (o Astrología, en esos años tanto daba), desde la Tierra, da igual plana o esférica, las conjunciones entre el Sol y Venus se visualizan en el cielo en las puntas de un pentágono perfecto, fenómeno que además tarda ocho años en producirse, que son los ocho escalones que debemos bajar para entrar en el templo a rezar a María.

Como ven, nada especialmente herético, salvo tal vez algunas pinceladas en el culto a María Magdalena, que en nuestro viaje por Portugal volveremos a ver en el convento de los Jerónimos.

Tal vez fomentado por el propio San Bernardo, a juzgar por el título, "DE BETANIA",



del capítulo XIII de su tratado relativo al Temple y anteriormente citado, pero ya andaremos el camino.

## São Jorge, El Último Castillo Del Tajo

Y llegamos a Lisboa, La Olisipo de los romanos, que antes fue fenicia, griega,

cartaginesa y, por supuesto, lusitana y que después de romana habría de ser visigoda y musulmana antes de ser conquistada por Afonso I Henriques, no sin que antes hubiesen acontecido varias escaramuzas asturianas y leonesas en ese largo periplo que fue la Reconquista.



Situada en el estuario del Tajo, esta bella ciudad, capital del país desde el siglo XIII, ve dominado su centro histórico desde la colina más alta por una alcazaba.

De construcción islámica una vez más, una vez conquistada fue colocada bajo la advocación de San Jorge, aunque todavía hay quien la recuerda como castillo de los Moros (castelo dos Mouros).

Muy bien restaurada a pesar de los terremotos que a lo largo de los siglos ha sufrido la ciudad, es posible pasearse por sus dieciocho torres, a través de sus adarves, o sencillamente observar las estupendas vistas de la ciudad que se ven desde sus almenas. Por no faltarle de nada tiene su plaza de armas e incluso una torre barbacana.

Pero en realidad, el último de los baluartes del Tajo es la Torre de Belén (Torre de Belém),

Belén, hasta aquí hicieron reverberar el sonido de los nombres de Tierra Santa nuestros Caballeros de Cristo, los de antes y los de después. Construida a principios del siglo XVI, por lo tanto ya bajo la Orden de Cristo, es de estilo Gótico tardío o Manuelino, (hasta ahora no hemos dicho que recibe su nombre del el rey Manuel I de Portugal, en cuyo reinado se produjo).

Con una parte exterior ricamente decoradas con Cruces de Cristo, escudos heráldicos y elementos relativos a los descubrimientos, se divide en dos partes, ambas guarnecidas por almenas: El baluarte principal, con forma de navío y flanqueado por seis garitas techadas con cúpulas que parecen hechas de gajos de mandarina, dicho baluarte tiene, además, dieciséis troneras para piezas de artillería. Y la torre del homenaje, de cinco pisos con otras tantas estancias en su interior y cuatro garitas más en su azotea.

## Los Jerónimos Y Las Mentiras De La Historia

Situado también en el barrio de Santa María de Belén, el Monasterio de los Jerónimos es, sin lugar a dudas, la joya del arte arquitectónico Manuelino. No podíamos dejar Lisboa sin visitarlo, al igual que no podíamos terminar el presente trabajo sin nombrarlo. Fue mandado construir por Manuel I, después del regreso de Vasco de Gama, tras haber descubierto la ruta atlántica hacia la India. En él reposan los restos de la mayor parte de la familia real portuguesa, así como de otros importantes personajes lusos como el poeta Luis de Camões, el escritor Fernando Pessoa y el propio Vasco da Gama.

No sería justo, por nuestra parte, describir semejante maravilla arquitectónica aquí, en cuatro líneas; donde el objetivo marcado era hablarles de la Portugal Templaria, los baluartes del Tajo, los enclaves de Tomar y unas pinceladas de la Orden de Cristo, por lo que sólo haremos una parada en un par de detalles: Del primero algo dijimos, en la iglesia del monasterio, que tiene planta de cruz latina, en el coro concretamente, nos volvemos a encontrar con una representación pictórica de la pelirroja (al menos en el arte) discípula de Cristo, entre el resto de sus apóstoles.

El segundo detalle es algo más escabroso, digno de ser esclarecido dada la concordancia de las fechas, y es relativo a la tumba de Vasco de Gama: La Historia nos dice que hizo tres viajes

a la India y que en el tercero en 1524 falleció en Colchim tras contraer la malaria, siendo repatriados sus restos a Portugal, donde fueron enterrados primero en un convento carmelita en la localidad de Vidigueira hasta su traslado al citado monasterio.



desaparecer y sólo se salvó por la intercesión de un vecino, hoy difunto, de ascendencia portuguesa por cierto, a quién tuvimos la ocasión de conocer y cuyo nombre silenciamos por respeto a la familia, a la que reiteramos nuestras

condolencias si les llegan estas líneas.

Pues bien, tras salir de Lisboa, dirigimos nuestros pasos hacia la encomienda de Jerez de los Caballeros, de la que hablaremos otro día (largo es el camino que en "Non Nobis" nos queda por recorrer si "Domine" quiere), fue precisamente en una de las poblaciones de esa encomienda, en Olivenza, donde nos encontramos una lápida que nos dejó boquiabiertos y me permitirán que les transcriba literalmente "Aquí jaz Vasco da Gama, fidalgo da Casa del Rey, alcaide das Sacas. Faieceu na era de mil quinhentos e vinte e tres anos a doze dias de Fevereiro.

Esta sepultura mandou fazer António da Gama, seu filho". Doy por supuesto que no hace falta traducción.

No sabemos por qué, tal vez porque dicha población fue portuguesa desde el siglo XIII y pasó a ser española desde 1801 tras la Guerra de las Naranjas, tal vez no es verdad lo del tercer viaje de Vasco de Gama, tal vez la confusión de fechas (por otro lado muy cercanas entre sí) tiene que ver, una vez más, con los desajustes juliano y gregoriano...

Lo cierto es que a la lápida se la intentó hacer

Hoy se conserva en el museo del castillo... Y es desde Olivenza que nos despedimos, pueblo favorito del intelectual luso José de Sousa Saramago, el cual soñaba con una Iberia unida, hoy que soplan por mi España vientos de extraños independentismos. Nos despedimos añorando ese otro pedazo de Iberia y soñando con volver a Portugal, Puerto del Gallo, País de Templarios, País de Pais.

## BIBLIOGRAFÍA

- "El Legado Templario", Juan G. Atienza, SWING, 2007. - "Breve Historia de la Orden del Temple", José Luis Corral, Edhasa, 2006. - "Los Templarios", Barbara Frale, Alianza Editorial, 2008. Obras Completas de San Bernardo, Vol I: Int. Gen. y Tratados y Vol VII: Cartas", preparada por los Monjes Cistercienses de España, Biblioteca de Autores Cristianos, 1ª Ed. 1977.

(\*) "Usos e Cerimónias da Nossa Ordem de Cristo", José Medeiros, Zéfiro, 2008, Sintra (Portugal). (\*\*) "Todos los Evangelios", Edición de Antonio Piñero, EDAF, 2009. "El Secreto de Tomar", José Luis Giménez Rodríguez, Enigmas del Hombre y del Universo, nº 166, ed. América Ibérica, Sep. 2009. / Misterios y Fenómenos Insólitos, nº 142, En. 2013.



## Sebastian Carbajosa Castilla

Caballero Templario de la HSDCT

Redactor de la revista "Misterios y fenómenos insólitos" "Voces del

Misterio" "Caleidoscopio" y "Ciencia Mas Allá"

Historiador e investigador sobre la Historia del Temple.

Estudiante de Medicina y Antropología.

Conferenciante de Historia y Arquitectura del Temple

# La Noche mas Larga del Justicia

Tomás Bernal Benito

## Un Poco De Historia De Aragon Con El Joven Justicia



Juan de Lanuza y Urrea, tenía aproximadamente 28 años. Alto, moreno, de franca fisonomía, cabello rizado y ligeros ademanes. El XXXIV de los Justicias de Aragón, según la cronología de Zurita, sucedió a su padre del mismo nombre que había sido nombrado por Carlos I el 16 de abril de 1.554 y murió en septiembre de 1.591.

La familia de los Lanuza era de las más ilustres del Reino, y Don Juan fue llamado el V, por ser el que hacía tal número entre los miembros de su mismo apellido y nombre que habían ocupado la suprema magistratura aragonesa.

19 de Diciembre de...

Me pongo la cazadora con borreguillo en el cuello y salgo a la calle. Cruzo el semáforo de Valle de Broto situado junto a la gasolinera y me interno por el parque del Tío Jorge para salir a la plaza de san Gregorio.

Una vez en Sixto Celorrio continúo recto y en dos zancadas me presento en el Puente de Piedra. Cuando me encuentro cruzándolo, la basílica de Nuestra Señora del Pilar no es más que una nebulosa sombra entre algodones

deshilachados.

Los puentes de Santiago y el vulgarmente conocido con el nombre de Hierro, situados a derecha e izquierda, ni se distinguen.

Y en cuanto al río Ebro sé que se encuentra allí debajo, camino de Tortosa, por el bronco rumor que me llega emitido por el monótono y rítmico golpeteo de sus aguas al chocar con los arcos. Baja en rápidas corrientes debido a las fuertes precipitaciones que han castigado a la ciudad durante los últimos días.

La niebla, definitivamente, se ha adueñado de Zaragoza de una forma casi fantasmagórica, perlado mi cabello y la barba de pequeñas gotas de agua.

Cuando llego a la Lonja subo las tres escalerillas que dan acceso a una de sus puertas buscando, en el refugio del rincón, resguardarme del frío tan intenso que hace en este momento.

Tras ajustarme el cuello de la cazadora, compruebo la hora en mi reloj de pulsera.

Falta muy poco para que den las doce, así que mi cuñado Narciso tiene que estar a punto de caer.

Se ha convertido en una tradición, el comprar juntos los regalos de Navidad.

La niebla ahora es tan espesa que no veo más allá de mis propias narices.

Y en mis cavilaciones ando cuando de repente escucho el repiqueteo de doce campanadas.

Mira, las doce, me digo, este tiene que estar ya al caer, pero... ¿A todo esto?... ¿Esas campanadas?... Esas campanadas no son el toque del Ángelus del Pilar, esas campanadas vienen justo de ahí enfrente.

Y casi al mismo tiempo que finaliza su tañer, un griterío, unas pisadas como a sonido metálico, un trajín de ir y venir de gente, y sobretodo, una frase lapidaria pronunciada en un tono grave y ronco de voz me martillea en mi cerebro dejándome todavía más helado, de lo que en sí ya me encuentro.

—¡Don Juan, dese a prisión porque el rey lo manda!

Entonces, cuando paulatinamente va decreciendo la niebla, el espectáculo que se ofrece ante mis abochornados ojos es digno de la mejor película de época.



Ante mi vista y como por arte de magia, se encuentra a mitad de camino de la Iglesia de San Juan del Puente, que acababa de abandonar el Palacio de la Diputación del reino, el joven Justicia de Aragón Juan de Lanuza V arrebuñado en su capa negra y apoyado en micer de Clavería acompañado de sus lugartenientes.

Junto a él el viejo y cansado soldado de cana blanca capitán don Juan de Velasco, que por entonces era Alcaide de Almuñécar, autor de la orden, rodeado de su compañía de arcabuceros, que había entretenido la espera mirando unas estampas que los vendedores vendían, y conversando con Lupercio Leonardo de Argensola.

Más de tres horas llevaba aquel día 19 de diciembre de 1591, don Juan de Lanuza ejecutando sus funciones de Justicia Mayor, asistido por sus cinco lugartenientes, cuando decidió dar por concluida la audiencia.

Levantaron los oficiales las cortinas de terciopelo carmesí, y don Juan, tomando su sombrero con la mano derecha, se arrebujó en la capa que el portero de la Diputación le presentaba.

Ciñó con la izquierda la espada al negro cinto, y tomando después del brazo a Clavería, se enzarzaron en discutir una demanda de amparo dotal que al Justiciazgo habían presentado el día anterior.

Fue entonces cuando al subir las gradas de la Iglesia de San Juan del Puente, atónito, le llegó la orden.

El edificio de enfrente, el que recoge las oficinas de Cáritas, y haciendo chaflán una sucursal de Ibercaja, se han volatilizado convirtiéndose en el antiguo y noble palacio mudéjar bajomedieval de la Diputación del Reino.

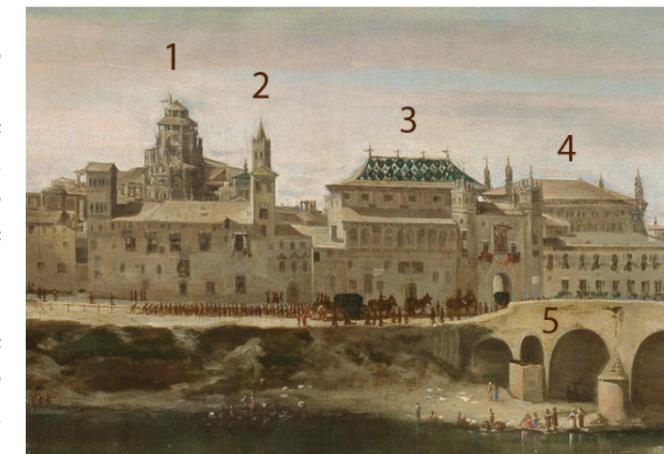
Un suntuoso palacio de dos plantas unidas entre sí por unas escaleras de piedra, en cuyo piso superior, en la llamada Sala Real, se celebraban las multitudinarias Cortes.

Edificio dónde también se reunían los tribunales del Zalmedina y del Justicia, y dónde igualmente tenían cabida el archivo del Reino; el estudio del Cronista; y otras dependencias y oficinas menos importantes, así como la armería del Reino.

Y eso no era todo, adosado a él se hallaba la iglesia de San Juan del Puente, a la cuál el consistorio de los diputados había proveído de ornamentos y demás aderezos para el culto, haciendo colocar en ella el escudo de armas de Aragón e instituyendo una capellanía con la obligación de decir misa todos los días para que a ella pudieran asistir, precisamente, el Justicia de Aragón y sus lugartenientes, adonde se dirigían, y de cuya torre habían partido las campanadas que acabo de escuchar.

Campana que, por cierto, pasaría en un futuro a ser partícipe de una de las torres del Pilar cuando se produjera su derribo en el año 1.845.

La plaza de La Seo también ha desaparecido para dar paso su moderna fuente actual, a unas casas de vecindad que formaban con la fachada lateral de la Diputación, la estrecha e irregular calleja de Nuestra Señora del Pilar. Casas en las que estuvo instalado el hospital de Peregrinos de La Seo hasta que se cerró en el año 1.425,



cuando se inauguró el nuevo de Nuestra Señora de Gracia, sirviendo luego sus instalaciones para acoger a los Infantes, y en cuya puerta de acceso se encontraba un magnífico altar dedicado a san Antonio de Padua sosteniendo un farol, cuya misión era la de iluminar por la noche parte de la plaza y la entrada de esta angosta callejuela.

En lo alto, por detrás de los tejados, puedo divisar la cabecera de la catedral de La Seo dominada por su espectacular cimborrio mudéjar.



A mi espalda no ha habido modificación alguna, puesto que la sigue resguardando el edificio de la Lonja, sin embargo, en el solar de paso y que hoy ocupa el caballito en homenaje al fotógrafo, se encuentran las Casas del Puente, o sea, el antiguo Ayuntamiento de Zaragoza dónde se reunían los Jurados de la ciudad para tomar acuerdos y deliberar decisiones.

A las Casas del Puente se la llamaba así por su proximidad al de Piedra, y se comunicaba con la vecina Lonja por una puerta interior.

La calle la cerraba la denominada Puerta del Puente o del Ángel Custodio, conocida con este nombre desde que Peré de Johan, en el siglo XV, realizó y colocó su figura intercesora en una hornacina sobre el dintel de la misma.

Figura que fue concebida con carácter oficial por los concejos municipales desde las últimas generaciones del mundo gótico, como remedio colectivo contra el azote de la peste que periódicamente padecía Europa desde el siglo XIV.

Figura que, casualmente, hacía poco que había podido contemplar en una visita hecha recientemente al remodelado museo de Zaragoza, dónde actualmente permanecía expuesta al público.

De repente, dos soldados de la guardia de

la puerta se acercaron hasta mí sujetándome por ambos brazos. Visten jubón acanalado con mangas afaroladas, botas altas de cuero y guantes de manopla. Uno de ellos se me encara gritándome con una especie de mueca rota a través de unos dientes tiznados:

—Extranjero, ¿tú también eres uno de los sediciosos?

Me quedo sin saber que contestar. Aquello era una cosa demencial. Al principio pienso que, si se puede tratar de algún tipo de rodaje que me había pillado en medio de aquella escena, pero no aprecio ni cámaras ni focos por ningún lado.

Entonces escucho la respuesta de un Justicia tan sumamente sorprendido como lo estoy yo en aquel momento:

—¿Acaso el rey puede detenerme? Puesto que, con arreglo a los fueros, nadie está autorizado para arrestarme, como no sea el mismo rey con las cortes.

Alguien, amparado en el anonimato de la comitiva, le replica en voz alta:

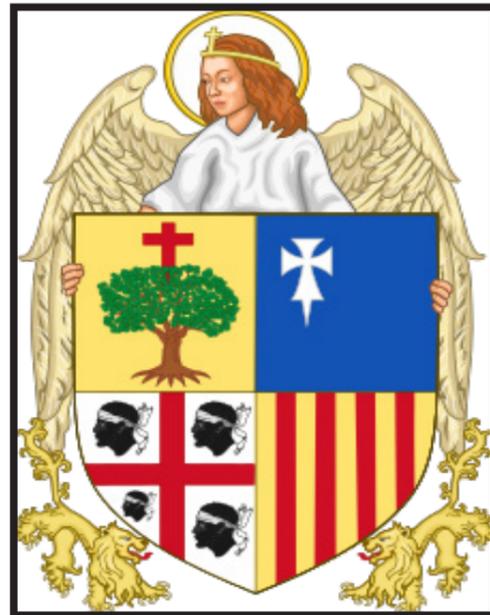
—¡El rey todo lo puede!

El Justicia, en ese instante de zozobra, se gira mirando a sus también boquiabiertos lugartenientes buscando en sus atónitos semblantes si aprueban o no sus palabras, pero lo único que encuentra en la palidez de sus rostros es un silencio que indica bien a las claras, que tienen tanta necesidad como él de consejo y falta de fuerzas.

Don Juan de Velasco, se vuelve a dirigir de nuevo a él, conminándole:

—¡Entregadme la espada don Juan!

Y el acero del Justicia, desenvainado lentamente, ve la luz de aquel fatídico día cuando le es entregado a Velasco, quien muy



reverentemente lo toma por la empuñadura y procede a guardarlo bajo el brazo.

Luego, cabizbajo, como no estando muy seguro de hacer lo correcto, pero obedeciendo como buen soldado la orden dada expresamente por don Alonso de Vargas de prender al Justicia y llevarlo ante su presencia: “y que, a tal efecto, llevase dicha misión con mucho disimulo, que apercibiese a la compañía de soldados que tenía cuerpo de guardia fronterizo a la Puerta del Ángel y que tuviesen sus arcabuces preparados”, comienza a caminar pausadamente dirigiéndose hacia la puerta.

Don Juan, tocado ligeramente en la espalda con la culata de un arcabuz, procede a seguir sus pasos uniéndoseles el resto de la escolta incluidos los que me han detenido.

Y todos juntos salimos por la puerta del Ángel. Y todos juntos enfilamos, por el paseo del Ebro, hacia el torreón de la Zuda.

El paseo de Echegaray y Caballero, que también conocía, se había convertido en un camino irregular de tierra cubierto de barro y piedras picudas dónde se podían distinguir perfectamente las roderas dejadas por las ruedas de los carros.

El primer edificio que dejamos a la izquierda era la fachada de las Casas del Puente que daba a la ribera y que presentaba en este lado diez espaciosas rejas en el piso de abajo e igual número de balcones en cada uno de sus pisos superiores.

A continuación, el palacio de la baronía de Ayerbe, institución creada por el rey Jaime I “el Conquistador” para su hijo Pedro, fruto de su relación amorosa con la dama doña Teresa Gil de Vidaurre, dónde daban parte de sus jardines y habitaciones.

Luego la fachada del edificio que correspondía a la antigua iglesia mudéjar de santa María la Mayor, actualmente el Pilar, que lucía amplia y desahogada en una sola nave elevándose a los pies de la misma, en el ángulo sur occidental, una torre de planta cuadrada que destacaba ligeramente del tejado de la iglesia a dos aguas.

Mas adelante nos encontramos con un enorme caserón que perteneció en su día a don Juan López de Sesse, Justicia de Aragón, pasando posteriormente a ser propiedad de don Hugo de Urriés, quien por la devoción que profesaba cedería parte de sus magníficas instalaciones al colegio de Agustinos Descalzos, al cuál se le conocería popularmente con el nombre de “Agustinos del Pilar”.

A continuación, la antigua iglesia de San Juan

de los Panetes, calificativo que ostentaba por la devoción de repartir entre los pobres unos pequeños panes.

Y finaliza el recorrido, momentáneamente, en el torreón de la Zuda, antiguo palacio de los gobernadores musulmanes y de los reyes de Taifas, donde se firmó, en uno de sus gabinetes



desde el cual se divisaba la espléndida vega zaragozana, la capitulación de la arábica Saraqusta un 18 de diciembre de 1.118 tras ser conquistada por el rey Alfonso I “el Batallador”, pasando a ser desde aquel mismo momento propiedad real.

Torre que en el año 1.224 serviría de prisión para encerrar en ella al monarca Jaime I “el Conquistador” y a su esposa doña Leonor, acto llevado a cabo por la levantisca nobleza aragonesa, fracasando el rey en su intento de huir descolgándose por una ventana.

Torre dónde se encuentra alojado don Alonso de Vargas.

El Justicia es llevado ante su presencia mientras yo, con parte de la guardia, espero expectante en la ribera.

Durante la espera observo mi añorado y querido barrio del Arrabal, viendo cómo todas sus edificaciones, incluida mi propia casa, han desaparecido convirtiéndose todo aquel ladrillo y cemento en un gigantesco bosque verde: La Arboleda.

Los únicos edificios que se distinguen con claridad en aquella desconocida margen izquierda, son el convento de monjas clarisas de Santa María de Altabás —de Attabahas, Arrabales—, fundado en el año 1.185 para los pobres y necesitados que malvivían en aquel lugar y que se encontraba enclavado a la izquierda del puente, y a la derecha del mismo el majestuoso y gallardo convento de San Lázaro de frailes mercedarios, con su imponente perspectiva, edificado en el año 1.197 para



atender a los enfermos de lepra y que mas tarde acogería a la Orden de Nuestra Señora de la Merced para la Rendición de los Cautivos, cuya misión era la recaudar todo el dinero posible para destinarlo a la ayuda de estos últimos.

Dicha fundación debió su origen a una triple aparición e inspiración de la Virgen a sus fundadores directos: san Pedro Nolasco, ayo del infante don Jaime; el canónigo de Barcelona, san Raimundo de Peñafort y al propio monarca.

Caigo entonces en la cuenta de que aquel 19 de diciembre en el que había salido de casa, aquel 19 de diciembre en el que había quedado citado con mi cuñado en la Lonja, aquel 19 de diciembre en suma... no era del año 2.000, aquel 19 de diciembre era, para mi estupefacción, de 1.591.

La entrevista llevada a cabo con don Alonso de Vargas resulta ser muy breve. Cuando salen de la misma, el Justicia, con el semblante visiblemente afectado, se vuelve a unir con el resto de la comitiva que les esperábamos fuera y continuamos el camino dejando, siempre a la izquierda, en este caso la puerta de la Tripería, que recibía este nombre porque a su entorno se llevaban a vender los despojos y casquerías del cercano matadero situado en la callejuela de las Carazas, de donde partía el callizo de las Culebras.

Y así llegamos a la casa de don Francisco Bobadilla, maestre de campo general.

Entramos al palacio de los duques de Villahermosa de la calle de Predicadores, por una puerta orientada al rio con lo cual no pude apreciar al acceder a su interior por dicha parte, el riquísimo museo que encerraban las dependencias de aquel grandioso palacio, gracias sobretodo a la iniciativa llevada a cabo por don Martín de Gurrea y Aragón, cuya educación adquirida bajo la tutela de su tío paterno el cardenal Pedro Sarmiento que le

inculcó en el estudio de la antigüedad clásica y en el conocimiento de los idiomas, le sirvió para hacer un importante acopio de medallas, monedas y obras de arte que sirvieron para embellecer todavía más si cabe su ya rica mansión, cuando regresaba de un largo viaje realizado por Europa en el año 1.554, el cual había iniciado en Inglaterra asistiendo a los esponsales del príncipe Felipe con María Tudor, hija y heredera de Enrique VIII.

Palacio que con el derrotero de los años y después de diferentes vicisitudes —acogió al Tribunal de la Santa Inquisición; se habilitaron sus instalaciones para cárceles; actuaron en ellas posteriormente los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, así como los Municipales, acabó siendo tristemente cárcel para mujeres.

En un rincón de mi mente, todavía permanece el miedo atroz que me daba aquel siniestro muro en mi infancia. Recordaba perfectamente como, cuando iba a visitar a mis tíos que vivían más adelante, me agarraba con fuerza a las faldas de mi madre porque me impresionaban sobremano aquellos pequeños ventanucos con sus rejas de hierro negras e inquietantes, en una pared carcomida por los años de antigüedad.

Actualmente, de todo aquello, solo queda en pie su fachada a la calle Predicadores, acogiendo en sus nuevas y reformadas instalaciones al Colegio Público de Santo Domingo.

Y ahora, paradójicamente, me encuentro dentro de ellas.

A empellones nos llevan hasta un sombrío y frío salón donde quedamos vigilados por los soldados de la guardia. Ambos nos sentamos en el suelo apoyando la espalda contra la pared.

Y allí, el joven Justicia, ve transcurrir sus últimas horas.

—Siempre tuve un mal presentimiento —musita con la cabeza apoyada entre las

piernas—. El mal augurio que vaticinó el gigantesco espectro cuando se me apareció en la plaza de La Seo, hace de esto unas cuantas noches, prediciendo funestas consecuencias por los tristes sucesos que nos han traído hoy hasta aquí, se ha hecho realidad.

Hace 150 años que don Martín Diez de Aux, Justicia de Aragón por aquel entonces, murió también con extremada violencia. Don Martín fue encerrado en el convento de nuestra señora del Carmen, uno de los más antiguos de Zaragoza y edificado mas allá del barrio de la Morería, en el solar que ocupaba parte de su fosal.

En él tuvo lugar la celebración de cortes convocadas y presididas por la esposa de Alfonso V “el Magnánimo”, residente en aquel tiempo en Nápoles, donde se trató ordenado por la reina, su destitución y posterior asesinato bajo la acusación de dilapidar las rentas recaudadas por la diputación —Generalidades—, y una noche, sin mediar inquisición alguna y a pesar de ser contrafuero, fue sacado por el Ebro y llevado hasta Valencia y de ahí a Játiva, donde murió al año siguiente en extrañas circunstancias.

A partir de entonces entró el apellido de mi familia con cargo vitalicio en esta sagrada institución, que he pretendido con todo honor salvaguardar.



En ese momento se calla, se queda pensativo un instante mirando al techo y luego prosigue hablando sólo:

—Sin embargo, ¿no logro entender cuál ha sido mi yerro? Simplemente me le limitado a

defender, aquello que me fue encomendado.

Pero, no obstante, no tenía que haber desoído a mi hermano Pedro, que al igual que mi madre, trató de apartarme de la influencia de los fueristas exaltados que ni siquiera respetaron mi dolor en aquellos críticos momentos en los que expiraba mi padre, pues mientras se encontraba postrado y agonizante en su lecho, aprovechaban para aturdirme la cabeza con ideas confusas y contradictorias.

Pero mi presunción hizo que no les atendiera, eran tantos los cantos de sirena que surgían a mí alrededor persuadiéndome de que me amparaba la razón, que no comprendí lo estéril que resultaría la rebelión contra Felipe II.

Y el Justicia evocó épocas pasadas, en las cuales, todos los enfrentamientos que Aragón había mantenido con sus monarcas terminaron desembocando en un trágico final.

Y recordó cómo fue severamente derrotado el ejército de la Unión cuando se enfrentó a Pedro IV en los llanos de Epila, y como el iracundo monarca acabó con todos los insurrectos, o bien en la batalla o bien mandándolos ejecutar posteriormente en el Arco de Toledo, tras haber ordenado que les fuesen embargados todos sus bienes.

Luego “el Ceremonioso”, conocido también por el del “Puñalet” por haberse herido en una mano con su puñal tratando de rasgar en el refectorio del convento del monasterio de los Padres Predicadores —situado en la misma calle, un poco más adelante de donde nos encontrábamos—, uno de los privilegios y clamando al derramarse su sangre por la escritura: “que lo que tanto había costado, no debía romperse sin que fuese antes regado por su propia sangre”, finalizó su cruel venganza encendiendo una gran hoguera y quemando los privilegios concedidos por el rey Alfonso y la confirmación que él mismo otorgara en las cortes del pasado año, así como todas las escrituras y procesos que se habían ordenado por los de la Unión.

Y de este modo, aquella libertad que se había querido defender con la fuerza de las armas, se quebró por las mismas ante el poderío real.

El Justicia siguió recordando el origen de los tristes sucesos que le habían colocado en aquella tesitura.

El detonante de todo aquello había comenzado con la evasión de la cárcel de Madrid el 19 de julio de 1.590 de Antonio Pérez, ex-secretario de Felipe II, acusado del asesinato de Escobedo, secretario a su vez de

don Juan de Austria. Pérez, huyendo de la sentencia de muerte que se había dictado contra él en el proceso criminal llevado a cabo, en su condición de supuesto aragonés —procedía de una familia de judíos conversos afincada en Monreal de Ariza—, se refugió en Zaragoza acogiéndose a los Fueros y con tal motivo fue encerrado en la cárcel de los Manifestados bajo la tutela del Justicia.

No pudiendo el monarca obtener de esta forma su extradición y viendo burlada su autoridad real, a través de su confesor, el padre Chaves, lo mandó acusar de blasfemo y de conspirar con protestantes **b e a r n e s e s**, consiguiendo de esta forma hacer entrar en escena al ser considerado un delito de herejía al Tribunal del Santo Oficio que, según la Corte, se encontraba por encima de cualquier instancia, afirmación a su vez desmentida por los foralistas que consideraban a la Inquisición ajena al ordenamiento del reino. Antonio Pérez por tal motivo, fue trasladado a la cárcel de la Aljafería un viernes 24 de mayo de 1.591, poco antes del mediodía, que era la hora que con más sosiego se encontraba el pueblo.

Al hacerse pública la noticia llegó la rebeldía de la plebe y al grito de ¡viva la libertad! ocasionaron un gran revuelo que dio lugar a la muerte del representante del rey don Íñigo Hurtado de la Cerda, marqués de Almenara, y más tarde, en el mes de septiembre, a la liberación de Antonio Pérez y de su criado con su posterior huída a Francia.

La represión de su majestad no se hizo esperar, y al mando de don Alonso de Vargas envió sus ejércitos para castigar la insolencia de Aragón.

Este hecho fue considerado por los aragoneses como contrafuero.

Y el joven e inexperto Justicia, que acababa de suplir a su fallecido padre como consecuencia de los graves desordenes que también acabaron con los días del marqués de Almenara, se convirtió en una marioneta en manos de una

Aranda, Villahermosa, y otros, pero sobretodo, uno en especial, don Diego de Heredia, señor de Bárboles, y gran valedor de Antonio Pérez, le empujaron a un peligroso protagonismo y le exigieron guardar la inviolabilidad de los Fueros de Aragón, descargando en sus manos inexpertas y en el cargo que ostentaba, la responsabilidad en la formalización de la declaración de las infracciones a la Constitución Aragonesa.



Fue entonces el mismo quien expuso la necesidad de resistir con las armas en la mano al ejército castellano en defensa de los fueros, “aún en contra del mismo Rey si este los vulneraba”, **r e c o r d a n d o** el tradicional juramento con el que eran recibidos por su

pueblo los reyes aragoneses en la iglesia de los Predicadores de Zaragoza: “nos, que valemos tanto como vos, e todos juntos, más que vos, os hacemos Rey a condición de que guardéis nuestros fueros y libertades”.

### ¡Antes que Reyes, fueron leyes! Y la conjura se llevó a cabo.



Y el 31 de octubre, el Tribunal del Justiciazgo, asistido por el Justicia y todos sus subordinados, proclamó contrafuero el hecho de la invasión del territorio aforado por el ejército castellano, y una vez hecha semejante declaración Lanuza se convirtió en el responsable de capitanear las tropas que debían de resistir al ejército del rey.

Y así fue como, un ingenuo, impaciente, adulado e inconsciente Justicia, enarbolando el pendón de san Jorge se colocó al frente del ejército aragonés y de la cólera de Felipe II.

A media tarde recibieron la visita del gobernador de la ciudad Cerdán de Escatrón, y el legado del Rey, el caballero Velázquez, notificándole la sentencia de muerte. Este, parco en palabras, después de saludarle le entregó la carta del Monarca donde escuetamente se decía:

“En leer esta orden prenderéis a don Juan de Lanuza, Justicia de Aragón y presto sepa yo, de su prisión y muerte.

Hareisle luego cortar la cabeza y diga el pregón así: esta es la Justicia que manda hacer el Rey nuestro Señor a este caballero por traidor y convocador del Reino, y por haber levantado estandarte contra su Rey, mando que le sea cortada la cabeza y confiscados todos sus bienes y derribados sus castillos y casas.

### Quien tal hizo, que la pague”

Se abrió la puerta y entraron el padre Ibáñez de la compañía de Jesús, el padre maestro Fray Jerónimo Aldovera y el padre Fray Leonardo de Argensola de la orden de san Agustín, con la intención de ayudarle a bien morir, según dijeron, y acompañarle hasta el lugar del suplicio.



El Justicia, aunque se encontraba conforme con la voluntad de Dios, preguntó varias veces a sus confesores por la causa de su muerte y la respuesta de aquellos era siempre la misma: que moría por sus pecados.

Y él seguía lamentándose por su final tan joven, porque siempre había vivido conforme a su edad y bajo el temor de Dios e ignoraba la causa de su condena, pues en el fondo y aún a pesar de todo lo sucedido, se seguía considerando inocente.

Y aquellos le acusaron de blasfemo y volvieron a insistirle que, puesto que el Rey y Dios lo condenaban, no tratase de justificarse sino de arrepentirse.

Y en aquella tesitura pasó la noche, mientras fuera preparaban el cadalso.

### 20 de diciembre de 1.591 El 20 de diciembre de 1591,

Zaragoza, la novia del viento, amaneció bajo el frío cortante de su gran amor que sopló durante toda la noche y empapada por el agua que una fina lluvia había dejado caer intermitente.

Casi de madrugada, la guardia nos sacó a empellones a Juan de Lanuza y a mí, engrilletados de las muñecas y los tobillos por la puerta principal de acceso al palacio que daba a la calle de Predicadores, y situada enfrente mismo del callizo del Duque —Sacramento—, donde fuimos montados en un carro tirado por dos mulas subiéndose a la misma los tres religiosos.

El carromato se puso en marcha perezosamente haciendo chirriar sus ruedas en el asfalto, escoltado a su paso por el ejército que hacía guardia a ambos lados de la vía protegiendo las salidas del Callizo Ancho —Mossen Pedro Dosset— y la calleja denominada del Burdel Viejo —Aben Aire—, como temeroso de que se pudiera producir algún conato de resistencia ante la inminente ejecución.

Luego, tras dejar el callejón del Arpa, salimos a la plaza del Mercado por enfrente del Arco de Toledo, continuando tan lento peregrinaje, dirección hacia el Coso de los Sogueros, hasta llegar al cadalso situado en el punto exacto denominado de las “Tres Botigas” por ser el espacio triangular que formaban la intersección de las salidas de las calles Albardería y Cedacería —conocidas posteriormente por Cerdán y Escuelas Pías, y actualmente por Avenida de Cesar Augusto—; la calle Nueva



descansaba sobre la tarima, junto a sus pies.

El Justicia mira a sus inexpresivos ojos antes de volverse hacia la plaza buscando en los balcones de su casa, vetusto e insigne edificio mandado construir en el año 1.440 por Ferrer de Lanuza, primer Justicia de tan insigne apellido y donde habían morado sus antepasados y había nacido él, la bendición de su madre doña Catalina de Urrea, así como la figura de su hermano Pedro, para poder despedirse de ellos, aunque solamente fuese con una breve mirada en el último suspiro.

Pero no le fue posible, pues todos ellos permanecían vacíos y cerrados a cal y canto, al igual que las casas del pueblo zaragozano que circunscribían la plaza, pues hacia todas ellas apuntaba inquietantemente la artillería colocada estratégicamente en el cadalso como señal de poderío y advertencia.

Y su triste figura, porque aparte de su apacible presencia vestía con el luto que llevaba en memoria de su padre y sin cuello en la camisa, enterneció a todo el ejército que lo miraba con ojos expectantes, ya que de la ciudad no asistió gente alguna a tan lamentable y bochornoso espectáculo.

Y el joven Lanuza se sintió terriblemente sólo en medio de la multitud castellana.

Entonces retumbaron los tambores y se escucharon los pregones en los que se decía que el rey le mandaba cortar la cabeza, derribar sus casas y castillo, y confiscar su hacienda por traidor y haber convocado al pueblo y alzado banderas contra su real ejército.

¡Esta es la justicia que manda hacer el Rey, nuestro Señor!

A lo cuál, el Justicia, visiblemente afectado contestó:

-¡Traidor, no! ¡Mal aconsejado, sí!

Y así, en aquella plaza fría, Juan de Miguel cumplió la sentencia dictada por su majestad Felipe II cortándole la cabeza.



—Torrenueva—; y la de San Blas. La llamada plaza del Ahorcado en aquel tiempo.

Punto fatídico aquel donde también se verificaban autos de fe, donde se instalaban las capillas ardientes para las exequias reales, donde se levantaban túmulos a los reyes, donde se amontonaban los cadáveres, donde se reunían los ciudadanos en actitud hostil provocando motines y desordenes populares, y donde eran ejecutados los sentenciados a la pena capital. Lugar donde igualmente descansaban las procesiones, donde se representaban entremeses y donde se celebraban torneos, justas y demás ejercicios caballerescos, incluidas las corridas de toros.

Durante el corto recorrido, el joven Justicia vuelve a requerir sobre la causa de su muerte, pues interiormente seguía considerando que nada malo había hecho, por lo que Fray Jerónimo, harto de su terca actitud, le reprende de muy malos modos volviéndole a decir que moría por sus pecados, a lo cual le replicó el Justicia:

—No lo digo sino por si puedo disculpar a alguien.

Y de esta guisa llegamos arropados bajo la protección de la soldadesca. Los cinco integrantes del carro bajamos a la calzada y luego, muy despacio, subimos los crujientes peldaños de madera que nos separaban del verdugo Juan de Miguel, el cual se encontraba en el centro del patíbulo sujetando con ambas manos el mango de una enorme hacha cuyo filo

De un certero hachazo el verdugo segó su vida y con ella las libertades de Aragón.

Y con muy poco respeto llega incluso a quitarle unas medias de seda, pero un gobernador de la tropa le golpea con un palo en el brazo, ordenándole que las vuelva a dejar en su sitio y que no se atreva a tocar ni un solo hilo de aquel cuerpo

Fui testigo de cómo caballeros y capitanes del ejército le llevaron a hombros hasta el monasterio de San Francisco, donde actualmente se encuentra la Diputación, para sepultarlo junto a

su padre, que había fallecido pocos días antes.

Cuando me toca el turno y el verdugo me pone la mano en el hombro, despierto en mi cama envuelto en un sudor frío.

Es entonces cuando miro a la mesilla, pensando que tal vez la culpa de todo aquel agitado sueño lo tuviera, el haber estado leyendo hasta las tantas de la madrugada el libro de Lupercio Leonardo de Argensola titulado: Información de los sucesos del Reino de Aragón en los años de 1.590 y 1.591; y el de Horacio de Castro, Don Juan de Lanuza.



## Tomás Bernal Benito

Primer Premio en la modalidad de Relato en el VII Certamen Literario para personas Mayores. Universidad Popular de Talarrubias (Badajoz). Miembro de la Unión Nacional de Escritores de España Apasionado por la Historia en general, y de Zaragoza en particular.

Conferenciante en la Residencia Valles Altos y en el Centro de Mayores de Montañana

EL TESORO DE LOS TEMPLARIOS, VIII Concurso de Relatos Cortos Grisel. Premio especial concedido por el Ayuntamiento de Grisel



# La Leyenda de la Virgen de las Nieves

Emilia Alburquerque Álvarez

La leyenda se convierte un mecanismo para expresar la vinculación de una comunidad, originariamente compuesta por villas o aldeas, respecto a un lugar y a un santo, bienes intangibles que forman parte del patrimonio del pueblo, gracias en parte a que son narrados y actualizados por las historias que cuentan.

La leyenda, recogida por Dolores Mira Bertrand se circunscribe a la ciudad de Olivenza, desarrollándose la misma en la Ctra que une la localidad con Alconchel, enclave templario perteneciente a la Bailía de Jerez de los Caballeros.

La aparición de la Virgen en el sitio denominado Huerta de la Alcaraviça dio paso a que se erigiera una ermita en dicho lugar, significativo el hecho de que la Virgen de las Nieves tenga una ermita en un lugar en el que generalmente no nieva, pero el simbolismo subyacente explica el fenómeno.



Suenan los ecos de aquellas voces que antaño acompañaron el devenir de nuestros días, de aquellos que nos metieron en la Historia para, después de unos años, desaparecer casi por arte de magia.

Noches negras, nubarrones de muerte aquél Viernes fatídico. Pero, de pronto, por la carretera de Alconchel, de la mano de un chaval y tras la costumbre de la recogida de frutos, todavía verdes, resurgen con fuerza, en nuestra memoria, en nuestros sueños, en nuestra fe, la visión de aquellos campos regados con la sangre de quienes siempre al lado nuestro, veían y observaban, callados, nuestro caminar.

A lomos de caballos alados,  
junto a las veredas, fuentes  
y junto a las piedras  
chillando gritan y escupen  
lo que fueron y fuimos.

Ya no hay puertas que impidan  
vuestro paso,  
Siempre ahí estáis, velando  
Porque no se escape nada  
Por entre las rendijas de piedras,  
paredes y ventanas.

Y la dama blanca  
vuelve a aparecer  
siempre por los mismos sitios,  
en los campos, montículos y cerros,  
dejando constancia  
de ciertos lugares y hechos,  
con la rueda girando;  
allá en el Monte Carmelo,  
de donde fuiste tirados,  
con el manto envolvente,  
con el cordón y el escapulario;  
ay, la Tercera viene,  
viene pisando fuerte y  
si encuentra a la bicha la pisa,  
para ahorrarnos calvario.

Talla remozada de la Virgen de las Nieves  
Y en las tierras de Endovélico,  
en el altozano, el fuego abrasa  
y la luna pesa, pero no temas;  
el vuelo del águila  
nos eleva por encima de la ermita,  
Ategina nos alumbra la noche oscura;  
luz cegadora, que nos nubla la vista,  
y las lágrimas derramadas desde el cielo,  
gruesas, blancas, frías,  
nos sacan del letargo.

Todos los años el 5 de Agosto, recuperada desde 1954, la Parroquia en colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Parroquiales del Sagrado Corazón y los dueños de la finca la Alcaraviça, celebra una misa en la ermita; la ermita, así como la talla de la Virgen ha sido remozada, al estilo sevillano, por los dueños de la finca actuales, tras haberla heredado de su padre, gracias al cual y a su "manda" testamentaria ha sido posible su continuidad; agradecemos a la familia Llorente que esto sea posible y se cumpla la tradición de generación en generación.



Leyenda recogida por Dña. Dolores Mira Bertrand

Joaquín no había cumplido aún los siete años. Tenía los ojos pequeños, pero vivos, la tez morena y una cabellera rubia, enmarañada por los aires de Extremadura; era delgado y travieso. Lo que más le gustaba era jugar al escondite.

Joaquín no tenía hermanos, pero no era un niño mimado; obedecía sin refunfuñar, como si detrás de él estuviera siempre el Ángel de la

guarda machacando sus malos instintos. Vivía con sus padres, natos pueblerinos, en una casa pequeña y humilde, pero ordenada y limpia, de ésas que tanto abundan en los diferentes pueblos de España.

Una tarde del mes de febrero, Vicenta, madre de Joaquín, concertó con Juan, su padre, para ir los tres a coger espárragos por esos campos de Dios; era costumbre familiar desde tiempo inmemorial.

Era una costumbre agradable.

A media tarde salieron los tres por la carretera de Alconchel. A pesar de los tibios rayos del sol, un aire desagradable enfriaba sus cuerpos. Vicenta se apretó el pañuelo que llevaba en la cabeza, haciendo un doble nudo en las puntas. Joaquín, con su chaleco rojo y sus pantalones largos de pana, iba delante, dando saltitos.

Antes de llegar a una cuesta, torcieron por un camino a la derecha. Se divisaban por los alrededores varias matas esparragueras esparcidas a gusto del Creador, reconocibles sólo por los entendidos. No era la primera vez que Joaquín se entretenía con aquél juego; cada vez que sus ojos chocaban con una de las matas, la alegría se reflejaba en su mirada. Sin darse cuenta se fue alejando cada vez más de sus padres.

El viento parecía aumentar su velocidad; la atmósfera, influida por la caída del sol, comenzaba a envolverse en una difusa niebla. El instinto de madre de Vicenta le tocó el corazón y empezó a llamar a Joaquín; sus repetidos gritos se fueron agrandando cada vez más. Al rato se juntaron con los de Juan. La angustia ya empezaba a nacer en el timbre de las voces. Con pasos apresurados, él y ella se juntaron campo adentro mirándose con interrogación. De sus gargantas sólo salía una palabra: Joaquín... Joaquín... Juntaron las manos abiertas alrededor de la boca para repetir el grito. El eco de sus voces se estrellaba contra la cerca de una huerta próxima. Después sólo se oía el murmullo del viento.

Cuando se dio cuenta de que se había perdido, Joaquín dejó rodar por sus mejillas dos gruesas y silenciosas lágrimas. El manojo de espárragos que aprisionaba en la mano se fue aflojando poco a poco hasta caer suavemente sobre la hierba. Ya era sol puesto. La niebla, ahora espesa, parecía haberse tragado todo el



panorama de los alrededores. La indecisión lo desalentó. Fue a sentarse en una pequeña roca que había allí cerca, al lado de un cerro poco prominente.

No pasó mucho tiempo, cuando el niño se dio cuenta de un cambio atmosférico; el viento había cesado y una luz que cada vez se hacía más y más intensa invadió un punto en lo alto del cerro. Joaquín, sin comprender, abrió los ojos. En aquél momento quiso oír una música celestial y lejana. A pocos pasos de él, entre el resplandor de la luz, ya cegadora, apareció una señora vestida de blanco, con un manto azul. El niño abrió la boca de asombro... Sus ojos no pestañearon; a los pocos segundos oyó que le decía:

-Soy tu madre del cielo

Joaquín era un niño sensible; aquella voz, aquellas palabras, lo invadieron de ternura. Repentinamente, se arrodilló; de nuevo, la voz de la Señora, una voz que parecía tener eco:

-Ven-le dijo.

Como un sonámbulo, Joaquín se levantó lentamente, atraído por la voz y la figura. Cuando llegó a su lado, la Señora lo cubrió con su manto azul, en un abrazo tierno. El niño no sabía qué decir, se tragaba las palabras. Pero ahora sentía un gozo infinito.

Un calor de nido le recorría todo el cuerpo; luego, en su imaginación infantil, le parecía estar en el lecho de plumas de Dña Julia, su maestra de escuela, y pensaba con alegría si no estaría ya en el cielo.

Permanecía inmóvil, por miedo a que el más mínimo movimiento hiciera desaparecer la visión. De repente ocurrió algo extraordinario. Empezaron a caer copos de nieve, espesos y abundantes. Lo más extraño era que a él no le tocaban; en ese pequeño espacio había un como un fuego que los derretía. Joaquín no sentía

ningún frío. El calor que emanaba la Señora le hizo entrar en una dejada somnolencia. Cerró los ojos y se durmió profundamente.

Juan y Vicenta habían sido acogidos en una huerta de los alrededores; con las primeras luces del nuevo día salieron a buscar al niño.

Ya no gritaban. Sus ojos escudriñaban con avidez el paisaje, creyendo adivinar su figura en cualquier bulto. La esperanza no les abandonó; con pasos cansados llegaron a un lugar donde se divisaba el cerro de la aparición. Juan fue el primero que se fijó en aquella mancha roja que destacaba de los campos.

Es él, es su chaleco rojo! ¡Es Joaquín!

El tono de su voz parecía resucitar. Fueron corriendo, abandonando el cansancio.

Joaquín estaba dormido con la cabeza apoyada entre los brazos. Su semblante inspiraba serenidad, parecía un ángel. La emoción de sus padres lo despertó. Las preguntas se multiplicaron, pero él tan sólo acertaba a decirles:

-Vi una Señora que me tapó con su manto y me dormí. No tuve frío, de verdad, no tuve frío...

La madre lo cogió entre sus brazos; creyó que estaba delirando.

-Mira qué caliente está Juan, ¿tendrá fiebre?



-Habrá estado soñando El padre lo llevaba encima de sus hombros. Fueron camino adelante; pero de vez en cuando, el niño volvía la mirada hacia el cerro de la aparición.

Cuando llegaron al pueblo, las campanas llamaban a la primera misa.

A la altura del terrero ya se habían enterado de la noticia, ¡La estatua de la Virgen había desaparecido del altar de la iglesia de San Francisco!; nadie sabía como había sido, pero la desaparición fue confirmada por el párroco.

Al día siguiente, otra noticia inexplicable rompió la monotonía de lo cotidiano. Una aldeana que venía semanalmente al pueblo para hacer sus compras encontró la estatua de la Virgen desaparecida justo en el mismo sitio donde Joaquín había sido recogido por sus padres.

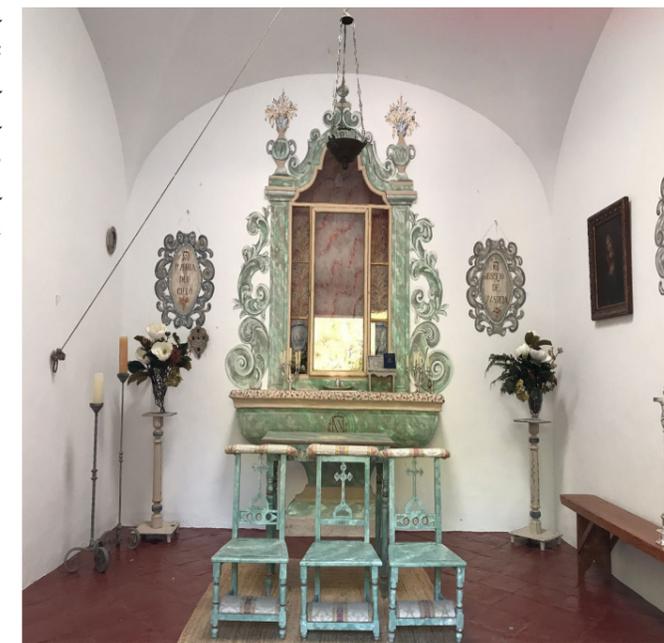
Antaño, cuando la imagen se expone en la iglesia de las Escuelas Parroquiales del Sagrado Corazón, y para reforzar el culto a la misma se realiza una procesión de la talla y de las de las de Fátima, La Milagrosa, la de Lourdes, la del Tránsito, en la que a tenor de lo recogido a Mariana Silva Silva, de 67 años, alumna de las mismas (cuyas letras han formado parte de la pieza del mes en el Museo Etnográfico) decían así:

“Virgen de las Nieves  
Virgen de las Nieves  
tus hijos amados  
a tus pies postrados  
piden tu favor  
Virgen de las Nieves  
Nuestra voz te aclama  
La soberana  
Tus gracias derrama  
Con tu bendición

Virgen bendita, oye mi voz  
Que te pide perdón  
Dejaste tu ermita Virgen de las Nieves  
Una mañanita florida de abril  
Los campos y las aves cantan a tu lado  
Tu nombre alabado bajo un cielo gris  
Virgen bendita oye mi voz  
Que te pedimos perdón

Y fíjate, vuelven otra vez por la carretera, con una corza blanca (imagen de D. Dinis) emprendiendo el camino de regreso a sus tierras; cada 5 de Agosto, con las lágrimas corriendo la ladera de la sierra de San Amaro, provenientes de un cielo azul, regresan los que están con nosotros, los que nunca se fueron.

Y la costumbre sigue, de generación en generación



## Emilia Albuquerque

Dama Templaria Encomienda San Juan Macias  
Licenciada en Geografía e Historia

Experta en Gestión Cultural

Investigadora de diversas Asociaciones relacionadas  
con el Patrimonio Cultural



# El Grial



## Normas de Publicación

“El Grial” es una revista electrónica de difusión gratuita que ofrece a todos los Historiadores y estudiosos del Temple un lugar donde compartir la información y difundir su trabajo. Es producto pues de todos, para difundir la historia de la Orden en todos sus ámbitos, la cultura en la que estuvo inmersa y de la que formò parte muy activa. El contenido de la Revista El Grial será sobre la Orden del Temple, y toda la Historia de la Edad Media que tenga que ver con los Templarios, hasta nuestros días, incluyéndose Arquitectura, Arte, Simbología, Teología, Economía,

### A) Envío del trabajo:

Los autores remiten a la Dirección de la Revista “El Grial” su texto o material original, quien los remitirá a su vez al Comité Científico, en formato Word, que será de su propiedad.

### B) Características del material enviado para publicación:

Los trabajos tendrán una extensión de cinco o seis folios, en formato times new roman 12, interlineado 1,5; las imágenes estas estarán libres de derechos de reproducción, y se respetará el derecho de intimidad si se incluyen fotos de personas ajenas en cuyo caso, habrá la autorización correspondiente.

Obligadamente deberán incluir imágenes en archivo aparte.

Los textos enviados serán de la entera responsabilidad de los autores, se hará público el nombre del o los autores y el de la institución o centro de trabajo y email.

El envío de originales implica la aceptación de estas condiciones y su posible difusión posterior en diferentes medios siempre que se mantenga la constancia de la autoría de cada artículo.

Los textos deberán incluir notas a piè de página y la bibliografía correspondiente al final del trabajo.

### C) Evaluación previa del material enviado:

Una vez recibido, el equipo editor comprueba que se cumplen todas las características formales requeridas.

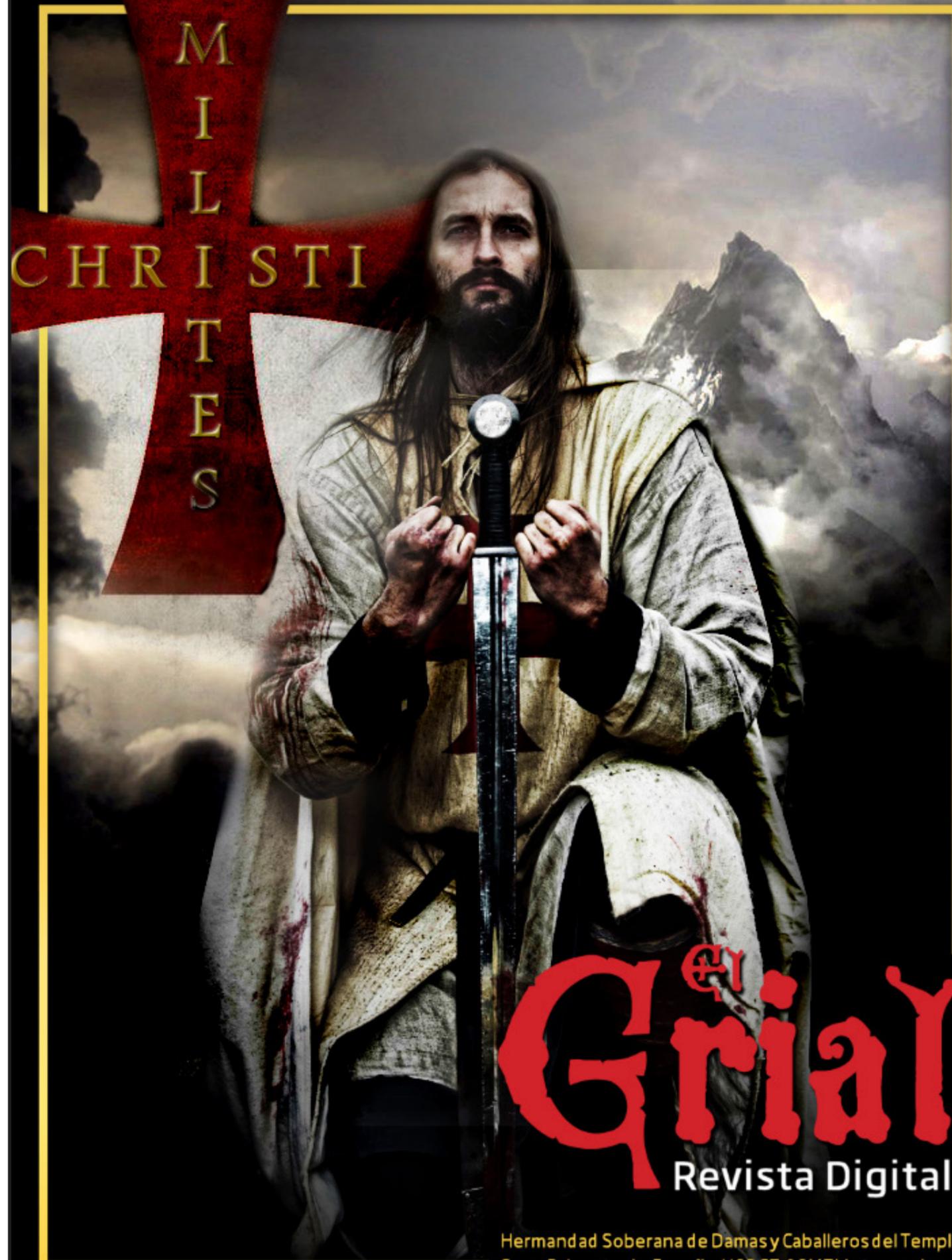
Posteriormente los artículos son evaluados por al menos un miembro del comité científico.

Una vez recibidas ambas evaluaciones, el artículo es apto para publicación si ambas son positivas.

Directora : Fuensanta Santos “Hypatia”



LA REVISTA DE LOS TEMPLARIOS DEL SIGLO XXI



El Grial  
Revista Digital

Hermandad Soberana de Damas y Caballeros del Temple  
Gran Priorato de España HSDCT OSMTJ Internacional